

Diseño de una casa de la cultura en el municipio de Guaca Santander

Sareth Camila Alvarado Jaimes

Trabajo de grado para optar el título de Arquitecta

Director

Sergio Leonardo Pinzón Pineda

Magister en intervención sostenible en el medio constructivo

Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

División de Ingenierías y Arquitectura

Facultad de Arquitectura

2024

Dedicatoria

Dedico este proyecto a mis padres, quienes han sido mi apoyo incondicional, brindándome siempre las herramientas necesarias para alcanzar mis objetivos. Gracias por enseñarme el valor del esfuerzo y la disciplina, por confiar en mis decisiones y apoyarme en la elección de mi carrera, con todo lo que ello implicaba. Por estas y muchas otras razones, me siento la persona más afortunada por tenerlos como padres. Este triunfo es tanto mío como de ustedes.

También quiero dedicarlo a Dios y a quienes ya no me acompañan, pero que siguen presentes en cada paso que doy. Ellos fueron pilares fundamentales en mi crecimiento personal y académico, y su recuerdo es una fuente constante de inspiración.

Agradecimientos

Quiero agradecer a Dios por darme la sabiduría y la fortaleza para enfrentar cada desafío. A mis padres, gracias por creer en mí, incluso cuando yo misma dudaba, por su paciencia, amor y apoyo incondicional. A mi familia, por brindarme ánimo en los momentos difíciles y por estar siempre a mi lado, compartiendo cada logro. Fueron fundamentales para que pudiera alcanzar esta meta.

Agradezco a mis docentes por compartir su conocimiento y ser una guía invaluable durante mi formación académica. A mis compañeros y amigos, gracias por su compañía en este proceso, por cada palabra de aliento. Espero seguir caminando junto a ustedes en cada etapa de mi vida.

Finalmente, a todas las personas que, de alguna manera, contribuyeron a la realización de este proyecto, les agradezco sinceramente. Sin su apoyo, esto no habría sido posible.

Contenido

Introducción.....	13
1. Diseño de una casa de la cultura en el municipio de Guaca Santander	16
1.1 Planteamiento del problema	16
1.2 Justificación.....	20
1.3 Objetivos	21
1.3.1 Objetivo general	21
1.3.2 Objetivos específicos.....	21
2. Método.....	22
3. Marco referencial	24
3.1 Marco teórico	24
3.1.1 Arquitectura y cultura territorial	25
3.1.2 Equipamientos culturales en territorios urbanos	27
3.1.3 Simbología en el diseño formal	30
3.2 Marco conceptual.....	33
3.2.1 Casa de la cultura	33
3.2.2 Cultura	34
3.2.3 Inclusión Social.....	34
3.3 Marco histórico.....	35
3.4 Marco legal y normativo	37
3.5 Marco tipológico.....	45
3.5.1. Centro cultural y sede de empresas públicas de la ceja	45

3.5.2. Centro cultura y ecológico imagina.....	47
3.6 Marco geográfico.....	49
3.6.1. Estructura ecológica municipio de Guaca Santander	52
3.6.2. Estructura urbana municipio de Guaca Santander	53
4. Análisis del lote	54
4.1 Localización del lote.....	56
4.2. Dotación del área de estudio próximas de la casa de la cultura	57
4.3. Perfil vial.....	58
4.4 Factores ambientales.....	59
4.4.1 Temperatura	59
4.4.2 Vientos.....	60
4.4.3 Soleamiento	61
4.4.4 Precipitación	61
4.4.5 Fauna y flora	62
4.4.6 Análisis vegetación	62
4.5 Panorama Cultural	63
5. Análisis del usuario	64
5.1 Demografía.....	65
5.2 Características del Usuario.....	65
5.3 Programa Arquitectónico	68
6. Concepto de Diseño	70
6.1 Zonificación.....	72
6.2 Componente estructural	74

6.3 Fachada	74
6.4 Propuesta arquitectónica	75
7. Resultados.....	79
7.1 Primera fase. recolección de datos sobre actividades culturales y tradiciones más representativas	79
7.2 Segunda fase. revisión de referentes teóricos y análisis de patrones culturales	80
7.3 Tercera fase. extracción de variables aplicables al contexto de Guaca	81
8. Conclusiones	84
Referencias	86

Lista de tablas

Tabla 1. <i>Título K Requisitos complementarios Requerimientos técnicos en cuanto a relaciones urbanas.....</i>	40
Tabla 2. <i>Ambiente y Especificaciones.....</i>	42
Tabla 3. <i>Lote 1</i>	54
Tabla 4. <i>Lote 2</i>	55
Tabla 5. <i>Característica del usuario</i>	66
Tabla 6. <i>Programa arquitectónico.....</i>	68

Lista de figuras

Figura 1. <i>Árbol del problema</i>	19
Figura 2. <i>Primera fase</i>	23
Figura 3. <i>Segunda fase</i>	23
Figura 4. <i>Tercera fase</i>	24
Figura 5. <i>Guaca Santander</i>	35
Figura 6. <i>Parroquia Ntra. Sra. del Socorro</i>	36
Figura 7. <i>Agricultura y ganadería</i>	36
Figura 8. <i>Municipio de Guaca</i>	37
Figura 9. <i>Uso de suelo urbano</i>	43
Figura 10. <i>Centro cultural y sede de empresas públicas de la ceja</i>	46
Figura 11. <i>Centro cultural y sede de empresas públicas de la ceja</i>	47
Figura 12. <i>Centro cultural y ecológico imagina</i>	48
Figura 13. <i>Centro cultural y ecológico imagina plantas</i>	49
Figura 14. <i>Mapa de Colombia</i>	50
Figura 15. <i>Mapa de Santander</i>	51
Figura 16. <i>Mapa de Guaca</i>	51
Figura 17. <i>Análisis ecológico</i>	52
Figura 18. <i>Lote 1</i>	54
Figura 19. <i>Lote 2</i>	55
Figura 20. <i>Localización del predio</i>	57
Figura 21. <i>Hitos más cercanos</i>	57
Figura 22. <i>Análisis vial</i>	58

Figura 23. <i>Temperatura máxima y mínima de Guaca</i>	60
Figura 24. <i>Velocidad promedio del viento</i>	61
Figura 25. <i>Diagrama de soleamiento</i>	61
Figura 26. <i>Probabilidad diaria de precipitación de Guaca</i>	61
Figura 27. <i>Flora y fauna nativa</i>	62
Figura 28. <i>Actividades Culturales</i>	64
Figura 29. <i>Población de Guaca</i>	65
Figura 30. <i>Elemento base</i>	71
Figura 31. <i>Elemento base urbano</i>	72
Figura 32. <i>Zonificación Nivel -1.00 Bloque 2 los chitareros</i>	73
Figura 33. <i>Zonificación Nivel 0.00 Bloque 1 Ortún Velásquez</i>	73
Figura 34. <i>Espacios públicos</i>	73
Figura 35. <i>Planta estructural</i>	74
Figura 36. <i>Materiales</i>	75
Figura 37. <i>Planta y cortes bloque Ortún Velásquez</i>	76
Figura 38. <i>Planta y cortes bloque Los Chitareros</i>	77
Figura 39. <i>Planta piso dos y cubiertas</i>	78

Lista de apéndices

Apéndice A.	<i>Memoria de diseño</i>
Apéndice B.	<i>Memoria de diseño</i>
Apéndice C.	<i>Memoria de diseño</i>
Apéndice D.	<i>Planta de localización</i>
Apéndice E.	<i>Planta general</i>
Apéndice F.	<i>Planta bloque ortún velásquez</i>
Apéndice G.	<i>Planta bloque los chitareros</i>
Apéndice H.	<i>Planta segundo piso</i>
Apéndice I.	<i>Fachadas</i>
Apéndice J.	<i>Cubierta</i>
Apéndice K.	<i>Estructura</i>
Apéndice L.	<i>Detalles</i>

Resumen

El presente trabajo aborda la problemática de la falta de infraestructura adecuada en el municipio de Guaca, Santander, para promover la conservación y práctica de sus actividades culturales. El objetivo principal es diseñar una Casa de la Cultura que sirva como un espacio para la enseñanza y fortalecimiento de las tradiciones locales. El método empleado en este trabajo incluye tres fases: recolección de datos sobre las actividades culturales locales, revisión de teorías y referentes sobre visibilización cultural, y extracción de variables clave aplicables al diseño de la Casa de la Cultura. Los resultados revelaron que las principales necesidades del municipio son contar con un espacio multifuncional que permita la participación activa de la comunidad en actividades culturales y recreativas. Además, se identificaron variables clave como la conservación del patrimonio, la integración con el entorno y la sostenibilidad. Las conclusiones del trabajo indican que el análisis de la propuesta arquitectónica para la Casa de la Cultura de Guaca destaca la rica diversidad cultural del municipio, como la danza, música y tejido de textiles, cuya preservación es esencial para fortalecer la identidad local. Se concluye que es necesario un espacio multifuncional, ya que la infraestructura actual es insuficiente para la promoción cultural. Los casos de estudio subrayan la importancia de integrar el entorno cultural y natural, utilizando materiales locales y promoviendo la interacción social, asegurando así un diseño funcional y simbólico para la comunidad que posea un importante componente educativo.

Palabras clave: cultura, patrimonio, diseño arquitectónico, cohesión social, educación.

Abstract

This paper addresses the problem of the lack of adequate infrastructure in the municipality of Guaca, Santander, in order to of Guaca, Santander, to promote the conservation and practice of its cultural activities. cultural activities. The main objective is to design a Casa de la Cultura (House of Culture) that serves as a space for the teaching and strengthening of local traditions. local traditions. The method employed in this work includes three phases: data collection on local cultural activities, review of theories and references on cultural theories and references on cultural visibilisation, and extraction of key variables applicable to the design of the House of Culture. variables applicable to the design of the House of Culture. The results revealed that the main needs of the municipality are to have a multi-functional space that multifunctional space that allows for the active participation of the community in cultural and recreational activities. In addition, key variables were identified conservation, integration with the environment and sustainability were identified as key variables sustainability. The conclusions of the work indicate that the analysis of the architectural proposal for the Casa de la Cultura de Guaca highlights the rich cultural diversity of the municipality, such as dance, music and textile weaving, the preservation of which is essential to strengthen local identity. It is concluded that a multifunctional space is needed, as the current infrastructure is insufficient for cultural promotion. The case studies underline the importance of integrating the cultural and natural environment, using local materials and promoting social interaction.

Keywords: culture, heritage, architectural design, social cohesion, education.

Introducción

La conservación del patrimonio cultural en Colombia enfrenta grandes desafíos debido a la ignorancia generalizada y la falta de políticas efectivas. Aunque muchas zonas son culturalmente ricas, las comunidades a menudo carecen de espacio suficiente para preservar y promover sus tradiciones. En el municipio de Guaca, conocida como la “Puerta de Oro de García Rovira”, debido a la falta de infraestructura adecuada para el desarrollo de las costumbres, cultura y tradición ha provocado que estas queden en el olvido.

El problema que ha dado lugar a este proyecto se enfoca en la falta de infraestructura adecuada para el desarrollo cultural en el municipio de Guaca, Santander. En consideración a que en este contexto, no se cuenta con espacios apropiados para la práctica, enseñanza y fomento de actividades culturales. El único salón cultural disponible, es empleado como bodega u oficina, y su infraestructura es deficiente, con problemas como filtraciones de agua y baños inadecuados. Esta situación ha afectado negativamente el desarrollo y conservación de las diferentes manifestaciones culturales.

En cuanto a los antecedentes, debe indicarse que la cultura en Colombia ha enfrentado grandes desafíos debido a la falta de políticas efectivas y a la ignorancia respecto a la importancia de su preservación. En coherencia con lo expuesto, el municipio ha enfrentado el declive de su actividad cultural a pesar de su potencial turístico y su patrimonio histórico. Otros municipios y proyectos similares han logrado revitalizar sus tradiciones culturales mediante la creación de centros culturales bien equipados. El análisis de estos casos proporciona un marco para la creación de un espacio en Guaca que sirva como un lugar de práctica y fortalezca la identidad y sentido de pertenencia de la comunidad.

El propósito del proyecto es diseñar una Casa de la cultura para el municipio de Guaca, Santander, con el fin de proporcionar un espacio que permita la conservación y visibilización de la cultura, costumbres y tradiciones. Este lugar busca fortalecer las costumbres locales, promover la participación comunitaria y garantizar la preservación del patrimonio cultural para las generaciones futuras. Asimismo, se busca que este espacio promueva la integración con otras culturas y fomente el turismo cultural en la región. Por lo tanto, el espacio fue diseñado no sólo para revivir costumbres, sino también para garantizar que las generaciones futuras puedan conectarse con su herencia y fortalecer su sentido de pertenencia.

La fundamentación del proyecto se basa en la importancia de la cultura como un elemento clave para el desarrollo social y económico de las comunidades. Desde una perspectiva teórica, se apoya en los principios de la arquitectura contextual, que busca respetar y realzar el entorno y la tradición local, así como en la inclusión social, que implica garantizar que todos los miembros de la comunidad, independientemente de su edad o condición, tengan acceso a los espacios y actividades culturales.

Este proyecto busca productos integrales que, con inclusión, sostenibilidad ambiental y seguimiento armónico del medio ambiente que impacten positivamente a la comunidad fortalezcan sus tradiciones culturales. En este contexto, este trabajo se desarrolla a lo largo de siete capítulos, y en el primero se plantea el problema, que aborda la necesidad de un espacio adecuado para preservar y promover la cultura en el municipio de Guaca, Santander. También se presenta la justificación del proyecto y los objetivos, tanto generales como específicos, que buscan diseñar una casa de la cultura que sirva como espacio para la enseñanza y promoción de las tradiciones culturales del municipio.

El segundo capítulo describe la metodología utilizada, la cual incluye varias fases de recolección de datos, análisis y diseño. El tercer capítulo presenta el marco referencial, abarcando aspectos teóricos, conceptuales, históricos, normativos y geográficos relevantes. El cuarto capítulo analiza el lote seleccionado para la construcción de la Casa de la Cultura, prestando atención a factores ambientales, demográficos y de infraestructura. En el quinto capítulo, se realiza un análisis de los usuarios, identificando las características y necesidades de la población local. El sexto capítulo expone el concepto de diseño, que toma como inspiración la tradición del tejido, y describe zonificación y programa arquitectónico del proyecto. Finalmente, el séptimo capítulo presenta las conclusiones, destacando los beneficios esperados para la comunidad y las respectivas recomendaciones.

1. Diseño de una casa de la cultura en el municipio de Guaca Santander

1.1 Planteamiento del problema

A nivel internacional, la cultura ha sido reconocida como un factor fundamental en la cohesión social y el desarrollo sostenible. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2022) ha subrayado el rol de la cultura como el cuarto pilar del desarrollo sostenible, además de ser una herramienta clave para la inclusión social y la preservación de la identidad colectiva. Desde un punto de vista histórico, las sociedades han utilizado las instituciones culturales no solo para el entretenimiento, sino también para la construcción de una identidad compartida y la transmisión de valores y tradiciones de generación en generación.

Los centros culturales, museos, bibliotecas y casas de la cultura, en diversas partes del mundo, han jugado un papel fundamental en el fortalecimiento del tejido social y en la revitalización de áreas urbanas y rurales, y aunque revisten una relevancia transcendental en el contexto social, exigen espacios adecuados que permitan el desarrollo de la actividad cultural, factor que refiere una problemática compleja, por cuanto, exige un compromiso de las ciudades, para hacer de estos espacios, de conformidad con la UNESCO (2022) territorios, seguros, resilientes y sostenibles que favorezcan la protección y preservación del patrimonio cultural y natural a nivel global.

En el contexto de América Latina, el Observatorio Latinoamericano de Gestión Cultural (2018) ha establecido que los equipamientos culturales han sido instrumentos esenciales para fomentar la participación ciudadana, generar sentido de pertenencia y salvaguardar las manifestaciones artísticas y culturales locales. Países como México, Brasil y Argentina han

invertido en infraestructura cultural como medio para reforzar el tejido social en comunidades vulnerables, promoviendo el acceso a la cultura y la preservación de tradiciones ancestrales.

En Colombia, este fenómeno ha sido particularmente relevante, puesto que la creación de Casas de la Cultura a nivel nacional responde a la necesidad de recuperar y promover las expresiones culturales locales que, en muchos casos, corren el riesgo de perderse debido a los procesos de globalización y modernización. La Ley 397 de 1997, identificada como la Ley General de Cultura, establece la importancia de consolidar infraestructuras que garanticen el acceso a las prácticas culturales, fomenten la participación comunitaria y promuevan la diversidad cultural, de las cuales muchas regiones de la nación carecen, obstaculizando así el desarrollo cultural de los ciudadanos.

En el caso de Colombia, las Casas de la Cultura son espacios que permiten a las comunidades expresar su identidad, proteger su patrimonio cultural y participar activamente en la vida social. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos institucionales, muchas regiones, especialmente en áreas rurales, siguen enfrentando la falta de infraestructura adecuada para el desarrollo de actividades culturales. Este es el caso de Guaca, Santander, un municipio con un valioso patrimonio cultural, pero con limitadas condiciones para llevar a cabo actividades culturales. La comunidad de Guaca tiene un salón que fue originalmente diseñado para fines culturales, pero actualmente su infraestructura está en mal estado y no cumple con las condiciones adecuadas para ser un centro cultural funcional. Esto ha generado un vacío en la transmisión de las tradiciones locales y en la participación de la comunidad en actividades que preserven su identidad cultural.

En Colombia, a pesar de los intentos de promover la protección de la cultura, el mecanismo sigue siendo defectuoso e imperfecto, principalmente porque la mayoría de la población desconoce el valor y la importancia de la preservación y protección de bienes y costumbres culturales, además

la ineficiencia y ausencia de las políticas del país en materia de inversión y compromiso para proteger los bienes patrimoniales, arqueológicos y costumbres, que son identidad de la comunidad del país.

Ahora bien, para el desarrollo de la cultura son importantes los equipamientos culturales, dentro de estos encontramos la casa de la cultura que es considerada una institución para el rescate de la cultura, tradiciones y costumbres. Este espacio le permite el acceso a una comunidad para desarrollar servicios y bienes culturales. Así pues, la casa de la cultura es un espacio fundamental para la reactivación y participación de las tradiciones de las comunidades locales.

Dentro del contexto regional, el municipio de Guaca es nombrada La Puerta de Oro de García Rovira dando la bienvenida a visitantes y turistas que arriban a esta provincia tan rica en cultura, además con un gran turismo religioso debido a su santuario y su diversidad de clima, sus lagunas y aguas termales. Así mismo, este municipio cuenta con riqueza y diversidad cultural, gracias a sus costumbres y tradiciones que se reflejan a través de la danza, música, artesanías, y manualidades, que desafortunadamente se han ido olvidando a falta de un inmueble que cuente con los espacios necesarios para la práctica y el desarrollo de las actividades culturales del municipio.

En la actualidad el municipio solo cuenta con un espacio destinado al uso de salón cultural desde hace 20 años, el cuál fue creado con el propósito de albergar las actividades culturales Guaqueñas; pero sin embargo no se le ha dado el uso para el cual fue creado, ya que su infraestructura no es la adecuada y a su vez porque es utilizado para fines de uso mixto como oficinas y bodega, esta situación impide que el lugar cumpla con su función original y tampoco contribuye al embellecimiento de la localidad. En consecuencia, toda actividad cultural que se organiza, al no contar con las instalaciones adecuadas para estos eventos terminan realizándose en

el parque principal, lo que ha ido deteriorando no solo este espacio sino también menoscabando la cultura de la población Guaqueña.

Figura 1. *Árbol del problema*



Preguntas problematizadoras

¿Por qué es importante visibilizar la cultura, tradiciones y costumbres de Guaca, Santander?

¿Qué teóricos y referentes han liderado proyectos relacionados con la visibilización de la cultura, tradiciones y costumbres?

¿De qué manera se pueden aplicar las ideas y enfoques de los teóricos y referentes de proyectos relacionados con la visibilización de la cultura, tradiciones y costumbres, específicamente en el contexto de Guaca, Santander?

1.2 Justificación

Teniendo en cuenta lo mencionado en el apartado anterior, el presente proyecto busca el diseño de un espacio destinado a la práctica, enseñanza y fortalecimiento de las actividades culturales propias del municipio de Guaca. Con ello se busca contribuir espacialmente al impulso, promoción, y fomento de la cultura, costumbres y tradición de la comunidad guaqueña involucrando a toda su población para la protección de las expresiones culturales y a su vez planteando un lugar que permita la integración con otras culturas locales, nacionales e internacionales.

Así pues, la casa de la cultura es considerada un espacio importante, estratégico y fundamental, para el desarrollo de cualquier municipio, permitiendo además conservar y proteger las costumbres locales. De igual forma se busca garantizar la seguridad y bienestar a la comunidad y que sus espacios estén diseñados para satisfacer sus necesidades.

Por otro lado, con el diseño se busca mantener la armonía con el entorno, promoviendo la conservación de la arquitectura tradicional con la integración de las nuevas tecnologías.

Además de los beneficios mencionados, el proyecto de la Casa de la Cultura de Guaca ofrecerá ventajas directas para los usuarios y ciudadanos locales. Este espacio permitirá el acceso equitativo a actividades culturales, promoviendo la participación de personas de todas las edades y fortaleciendo el sentido de identidad y pertenencia. Los usuarios podrán disfrutar de un lugar adecuado para la expresión artística y cultural, lo que fomentará la creatividad y el intercambio intergeneracional. Para los ciudadanos en general, el proyecto será un motor de cohesión social, permitiendo que la comunidad se reúna y se vincule en torno a sus tradiciones y valores.

El impacto positivo también se reflejará en el paisaje urbano y en el turismo, en consideración a que la creación de un espacio cultural moderno pero respetuoso con la arquitectura

tradicional mejorará el atractivo estético de Guaca, convirtiéndose en un referente visual y patrimonial para la región. Esto no solo embellecerá el municipio, sino que atraerá a turistas interesados en conocer las expresiones culturales locales, generando un impacto positivo en la economía local a través del turismo cultural. Guaca se consolidará como un destino que, además de su valor natural y religioso, ofrece una experiencia cultural enriquecedora para los visitantes.

El proyecto también tiene un fuerte componente educativo y formativo, ya que se convertirá en un centro de enseñanza de las artes y las tradiciones locales. Los jóvenes y niños tendrán acceso a programas educativos que preserven el patrimonio inmaterial, como la música, la danza, y las manualidades tradicionales. Además, este espacio que permitirán a los habitantes adquirir nuevas habilidades, contribuyendo así al desarrollo personal y profesional de la comunidad, y fortaleciendo el desarrollo regional al capacitar a la población para participar activamente en la conservación y promoción de su cultura.

1.3 Objetivos

En las siguientes líneas se sustentan los objetivos generales y específicos del proyecto, establecidos para cumplimiento y desarrollo del mismo.

1.3.1 Objetivo general

Diseñar una Casa de la cultura para el municipio de Guaca, Santander, conservando y visibilizando la cultura costumbres y tradiciones con el fin de proporcionar un espacio cultural con identidad.

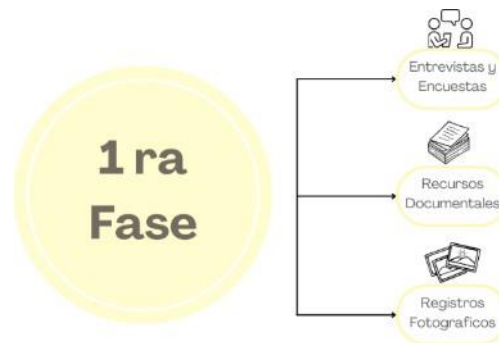
1.3.2 Objetivos específicos

- Identificar las actividades culturales y tradiciones más representativas del municipio de Guaca, en el marco de la promoción del sentido de identidad entre los habitantes y el reconocimiento y valoración de su patrimonio cultural con el fin de desarrollar estrategias de diseño que se adecuen para su funcionalidad.
- Reconocer las necesidades actuales del municipio de Guaca en relación a la Casa de la cultura, producto de un levantamiento del equipamiento existente para la ejecución de un diseño adecuado a las necesidades municipales.
- Concluir de los casos de estudio las variables más relevantes relacionadas con las visibilización de la cultura, tradiciones y costumbres aplicables específicamente en el contexto de Guaca, Santander.

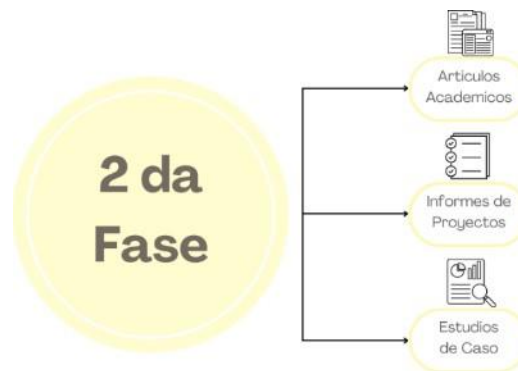
2. Método

Se propone un planteamiento que consta de tres fases principales para desarrollar este proyecto y comenzar con cada uno de los objetivos planteados:

Primera fase: consiste en la recolección de datos sobre las actividades culturales y tradiciones más importantes a escala local que no cuenten con instalaciones para su desarrollo. Los medios para el desarrollo de esta fase serían Identificar recursos documentales, como libros, archivos históricos y registros fotográficos, que puedan servir como fuentes de información y realizar entrevistas y encuestas a residentes locales para comprender su percepción sobre la importancia de su cultura y tradiciones.

Figura 2. Primera fase

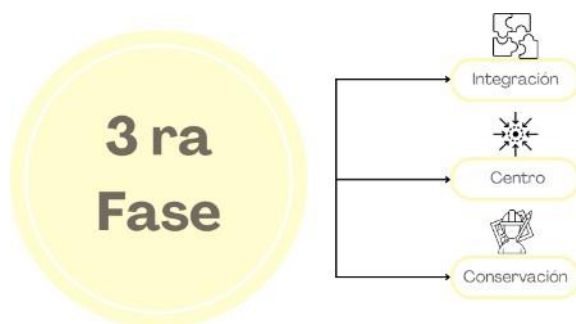
Segunda Fase: La segunda fase consiste en realizar una revisión exhaustiva para identificar teóricos y referentes relevantes en el campo de la visibilización cultural, analizar la información recopilada para identificar patrones, tendencias y temas comunes. Los medios para el desarrollo de esta fase incluyen libros, artículos académicos, estudios de caso, informes de proyectos, entre otros y basándose en el análisis realizado obtener conclusiones.

Figura 3. Segunda fase

Tercera Fase: en la tercera fase se lleva a cabo la extracción de las variables relevantes, las cuales se basan en los referentes previamente identificados, estas variables son seleccionadas cuidadosamente para su aplicación en el contexto específico de Guaca. Los recursos para el

desarrollo de esta fase es la revisión cuidadosa de los referentes para concluir lo aplicable en el contexto de Guaca, las variables a tener en cuenta son conservación, relación e integración.

Figura 4. Tercera fase



3. Marco referencial

En el desarrollo del presente marco referencial se plantea los aspectos claves que soportan este proyecto, como son el marco teórico, conceptual, histórico y legal y normativo.

3.1 Marco teórico

Dentro del contexto regional, el municipio de Guaca ha sido reconocido como La Puerta de Oro de García Rovira, un apodo que refleja su importancia como punto de entrada para visitantes y turistas que llegan a esta provincia tan rica en cultura. En este escenario, el diseño arquitectónico debe respetar y realzar la identidad cultural y la armonía con el entorno del municipio.

La propuesta arquitectónica da lugar a contener y visibilizar la cultura, costumbres y tradiciones, también se centra en la conservación de las características distintivas del estilo colonial, que han sido una parte arraigada de la tradición del pueblo. Este enfoque no solo busca

preservar el patrimonio arquitectónico local, sino que también reconoce la necesidad de adaptar la arquitectura tradicional a las demandas contemporáneas de funcionalidad y sostenibilidad, integrando tecnologías y materiales modernos de manera respetuosa con el carácter histórico del entorno.

3.1.1 Arquitectura y cultura territorial

Desde una perspectiva arquitectónica, la relación entre la cultura y el territorio es esencial para preservar la identidad local y fortalecer el sentido de pertenencia de los habitantes. Este tipo de equipamiento cultural, como una Casa de la Cultura, debe ser entendido no solo como un espacio físico, sino también como un símbolo de la historia, tradiciones y valores de una comunidad.

La arquitectura y la cultura territorial están íntimamente conectadas, ya que los edificios no son solo estructuras físicas, sino también manifestaciones culturales que reflejan la identidad, historia y tradiciones de las comunidades. Desde una perspectiva teórica, la obra de Norberg-Schulz (2023) destaca la importancia del *genius loci* o espíritu del lugar, un concepto clave para comprender cómo los espacios construidos deben respetar y reflejar las características del entorno donde se ubican. En este sentido, las edificaciones culturales, como una Casa de la Cultura, tienen la responsabilidad de servir no solo como espacios funcionales para actividades sociales, sino también como símbolos de la historia y los valores de la comunidad.

En este sentido, Norberg-Schulz (2023) argumenta que la arquitectura debe ir más allá de lo meramente práctico y funcional; debe estar enraizada en el contexto cultural y ambiental donde se encuentra. Esto significa que un edificio no solo debe responder a las necesidades prácticas de sus usuarios, sino también a su entorno físico y cultural, creando un diálogo con el paisaje y las

tradiciones que lo rodean. En este enfoque, la arquitectura se convierte en una herramienta para preservar y transmitir el patrimonio cultural, lo que es esencial en proyectos como la Casa de la Cultura de Guaca, cuyo propósito principal es fomentar la conservación y difusión de las tradiciones locales.

Para el caso de Guaca, un municipio con un rico patrimonio histórico y cultural, este enfoque es particularmente relevante. La arquitectura colonial, de acuerdo con Sebastián (2018) es parte del legado tangible de la región, debe respetarse e integrarse en el diseño de la nueva edificación, ya que representa una continuidad con el pasado. Sin embargo, el respeto por el patrimonio no significa que el diseño deba ser estático o rígido, al contrario, la inclusión de elementos contemporáneos es esencial para garantizar que el edificio sea funcional y relevante en el presente. Esto implica la incorporación de tecnologías y materiales modernos que respeten el espíritu del lugar, pero que también respondan a las necesidades actuales de los usuarios, como la sostenibilidad y la accesibilidad.

El concepto de *genius loci* subraya de conformidad con Cerdà (2021) la importancia de que los espacios construidos no solo se adapten físicamente al entorno, sino que también reflejen el sentido de identidad colectiva de la comunidad. En el diseño de la Casa de la Cultura de Guaca, esto se puede traducir en la utilización de materiales locales como la piedra o la tapia, que no solo se integran en el paisaje, sino que también evocan la historia de la construcción en la región. Asimismo, el diseño de los espacios interiores y exteriores debe permitir que los usuarios se conecten con su entorno de manera significativa, ya sea mediante patios abiertos que inviten a la contemplación del paisaje, o mediante la disposición de los espacios que fomenten el encuentro y la interacción comunitaria.

La idea de que la arquitectura debe expresar el "carácter" del lugar no solo se aplica a la elección de materiales o la forma física del edificio, sino también a la organización espacial. Según Norberg-Schulz (2023) el espacio arquitectónico debe ser una representación tangible de las experiencias humanas que ocurren dentro y alrededor del edificio. En el caso de Guaca, una Casa de la Cultura debe ser un espacio donde las tradiciones locales, como la música, la danza y las artesanías, encuentren su expresión natural. Los espacios diseñados para actividades culturales deben ser flexibles y adaptables, permitiendo que estas tradiciones evolucionen sin perder su conexión con el pasado.

La teoría de Norberg-Schulz (2023) sobre el *genius loci* destaca que la arquitectura cultural debe respetar e incorporar el entorno físico y cultural en el que se encuentra. Para la Casa de la Cultura en Guaca, esto significa diseñar un edificio que no solo sea funcional, sino que también honre y refleje la riqueza cultural de la región. La combinación de elementos tradicionales y contemporáneos en el diseño permite que el espacio no solo sea un lugar para la actividad cultural, sino también un símbolo de la identidad colectiva y del compromiso con la preservación del patrimonio cultural local.

3.1.2 Equipamientos culturales en territorios urbanos

Los equipamientos culturales en territorios urbanos son espacios clave para la transformación social y cultural de las comunidades. Según Henri Lefebvre (1974 como se citó en Molano, 2016), los espacios públicos incluidos los equipamientos culturales, son escenarios donde se produce y reproduce la vida social. Estos lugares facilitan la interacción entre las personas, y también son esenciales para la creación de identidad colectiva, ya que permiten que las prácticas culturales encuentren un espacio de expresión y evolución. En este sentido, un equipamiento

cultural, como una Casa de la Cultura, no debe considerarse solo como un edificio funcional para la realización de actividades artísticas o culturales, sino como un motor que dinamiza y revitaliza el tejido social de una comunidad. Estas infraestructuras fomentan el acceso a la cultura, la participación ciudadana y la cohesión social, elementos que son fundamentales para el desarrollo integral de las ciudades y sus habitantes.

Los equipamientos urbanos refieren de conformidad con Noriega y Tejeda (2024) infraestructuras y servicios diseñados para cubrir las necesidades básicas de la población en áreas urbanas. Su principal función es ofrecer espacios y recursos que permitan el desarrollo de actividades sociales, culturales, educativas, recreativas, sanitarias y de servicios públicos. Estos equipamientos son esenciales para mejorar la calidad de vida en las ciudades, promoviendo la cohesión social y garantizando el bienestar de sus habitantes.

Entre los principales tipos de equipamientos urbanos se encuentran de acuerdo con Franco y Zabala (2012) los educativos, que incluyen escuelas, universidades, bibliotecas y centros de investigación. Estos equipamientos son fundamentales para el acceso a la educación y el conocimiento, facilitando el desarrollo intelectual y personal de los ciudadanos. Por otro lado, los equipamientos culturales como museos, teatros, centros culturales, casas de la cultura y salas de conciertos, ofrecen espacios donde las personas pueden acceder a actividades artísticas y culturales, promoviendo la preservación y difusión del patrimonio cultural y fomentando el enriquecimiento cultural de la comunidad.

El diseño de equipamientos dotacionales culturales debe contemplar de conformidad con Núñez (2020) tanto las necesidades funcionales del espacio, como su capacidad para simbolizar el patrimonio cultural y su contexto territorial. Referentes internacionales, como el Centre Pompidou en París y el Centro Cultural Gabriela Mistral en Chile, demuestran que estos espacios pueden

convertirse en hitos urbanos que articulan la tradición con la modernidad, respondiendo tanto a las necesidades locales como a los desafíos globales. En este contexto, el Centre Pompidou, representa un punto de encuentro entre lo contemporáneo y lo tradicional en París, donde se democratiza el acceso a la cultura, haciendo visible la cultura popular al tiempo que promueve el arte contemporáneo. Por su parte, el Centro Cultural Gabriela Mistral en Santiago de Chile destaca por su capacidad de generar un espacio inclusivo donde se integran diversas formas de expresión cultural, convirtiéndose en un símbolo de renovación urbana y en un centro de identidad cultural para la ciudad.

Los ejemplos indicados ilustran cómo los equipamientos culturales pueden trascender su función básica de ofrecer espacios para actividades artísticas y convertirse en símbolos de identidad y cohesión social en sus territorios. En este sentido, Franco y Zabala (2012) indican que los equipamientos culturales permiten generar nuevas dinámicas sociales, transformando el espacio urbano en un lugar de encuentro, creatividad e innovación. Para el caso de Guaca, un municipio con un gran valor cultural y patrimonial, la construcción de una Casa de la Cultura debe seguir estos principios, integrando las tradiciones locales con un enfoque contemporáneo que proyecte su cultura hacia el futuro. Este equipamiento debe convertirse en un punto de referencia cultural y social, donde no solo se conserven las expresiones culturales tradicionales, como la música, la danza o las artesanías, sino que también se incentive la participación de nuevas generaciones, fomentando el diálogo entre pasado y presente.

En términos de diseño, el equipamiento cultural en Guaca debe estar pensado como un espacio inclusivo y flexible, capaz de albergar diversas actividades culturales y sociales. Además, debe respetar el entorno urbano y paisajístico del municipio, integrándose en la trama urbana y fortaleciendo la relación entre los habitantes y su cultura. La Casa de la Cultura debe ser vista

como un símbolo de renovación y proyección cultural, un espacio donde la comunidad se reconozca y se identifique, permitiendo que la cultura local evolucione y se expanda, manteniendo viva su relevancia para las futuras generaciones.

3.1.3 Simbología en el diseño formal

El desarrollo del diseño y construcción de una Casa de la Cultura debe integrar de manera coherente tanto los aspectos simbólicos como los técnicos, logrando que la edificación cumpla su función operativa, y también refleje la identidad cultural y las tradiciones de la comunidad a la que sirve. En este sentido, la simbología cultural del edificio debe ser transmitida a través de decisiones formales en la arquitectura, el uso de materiales, la distribución espacial, y la adaptación al entorno, además de consideraciones técnicas que aseguren su funcionalidad y sostenibilidad.

El diseño formal de la Casa de la Cultura refleja los valores culturales de la comunidad de Guaca, incorporando elementos representativos como patrones o texturas que hagan referencia a las tradiciones locales. Este factor se sustenta en la teoría del regionalismo crítico propuesta por Frampton (1983 como se citó en Alba et al., 2023) en su teoría del regionalismo crítico afirma que la utilización de materiales y técnicas constructivas locales es fundamental para crear una arquitectura que dialogue con su contexto cultural y geográfico.

De esta forma, "el empleo de materiales vernáculos y la adaptación a las condiciones del sitio permite que la arquitectura trascienda lo meramente funcional, conectando al edificio con la historia y las prácticas tradicionales del lugar" (Frampton, 1983 cómo se citó en Alba et al., 2023). En este sentido, la utilización de materiales como la piedra o la tapia pisada en la Casa de la Cultura refuerza esta conexión simbólica con el pasado.

La geometría de estos patrones puede reproducirse en los detalles de la construcción, como en el revestimiento de paredes, pavimentos o techos, utilizando formas repetitivas que evoquen los aspectos culturales. En términos formales, la estructura del edificio debe ser concebida de manera que sus volúmenes dialoguen con el paisaje y la escala humana, creando un espacio acogedor y accesible para la comunidad. Los espacios abiertos, como patios o plazas interiores, invitan a la interacción social, y simbolizan la apertura y el encuentro cultural, reforzando el carácter inclusivo del proyecto.

Los materiales utilizados en la construcción de la Casa de la Cultura deben estar en consonancia con la tradición arquitectónica de la región y con la simbología que se busca transmitir. El uso de materiales locales, como la piedra, la tapia pisada, la madera o el ladrillo, no solo refuerza la conexión con el contexto territorial, sino que también contribuye a la sostenibilidad del proyecto al reducir el impacto ambiental asociado con el transporte de materiales. Estos materiales permiten, además, que la edificación evoque la memoria histórica y patrimonial de la arquitectura vernácula de la región.

Técnicamente, es importante aplicar tecnologías contemporáneas que mejoren la eficiencia energética y la durabilidad del edificio, sin comprometer su simbolismo. Igualmente, la incorporación de tecnologías pasivas de climatización, como la ventilación cruzada y el aprovechamiento de la luz natural, puede reflejar el respeto por el entorno natural, un valor central en la cultura local.

La distribución espacial debe diseñarse teniendo en cuenta la funcionalidad y la flexibilidad de los espacios, pero también la creación de un recorrido que invite a la experiencia cultural. Los espacios deben ser versátiles, permitiendo adaptarse a diferentes tipos de actividades culturales, desde exposiciones y talleres hasta representaciones teatrales y conciertos. Sin embargo, más allá

de la funcionalidad, la organización de los espacios debe transmitir la simbología de la comunidad, por ejemplo, disponiendo un espacio central como punto de encuentro y socialización, que actúe como el corazón del edificio, simbolizando la unidad y la vida comunitaria.

Desde un punto de vista técnico, la planificación de los espacios debe respetar normas y regulaciones locales, como la NSR-10 para garantizar la resistencia sísmica de la estructura. Asimismo, el diseño debe incluir accesibilidad universal, asegurando que todas las personas, independientemente de sus capacidades físicas, puedan acceder y disfrutar de los espacios. Esto se puede lograr mediante la inclusión de rampas, ascensores y señalización adecuada para personas con discapacidades visuales o auditivas.

Otro apartado de acuerdo con Tedeschi (2021) este tipo de elementos deben estar estratégicamente ubicados en los espacios de mayor interacción social, como plazas, accesos y áreas de descanso, para que funcionen como referencias simbólicas que inviten a la reflexión y el diálogo sobre la cultura local.

El desarrollo formal y técnico de la Casa de la Cultura debe equilibrar los aspectos funcionales del edificio con su simbología cultural, creando un espacio que, además de cumplir con las necesidades de la comunidad, sea una representación tangible de su identidad y tradiciones. La arquitectura, el uso de materiales locales, y la organización de los espacios deben converger en un diseño que no solo mire hacia el pasado, sino que proyecte la cultura de Guaca hacia el futuro, conectando a las generaciones presentes y futuras en un espacio que les permita celebrar, conservar y hacer evolucionar sus tradiciones culturales.

3.2 Marco conceptual

El marco conceptual es una sección clave en este proyecto de investigación, por cuanto permite establecer los términos fundamentales y las teorías que le sustentan, teniendo como propósito principal definir y aclarar las nociones clave que se utilizarán, proporcionando una base teórica que guíe el desarrollo del trabajo.

3.2.1 Casa de la cultura

- Según Bernal-Pedraza et al. (2020) “La “casa de la cultura”, o centro cultural en Colombia se organiza alrededor de una casa, edificio, u otro espacio físico en el cual las comunidades o los diferentes grupos de interés promueven actividades y proyectos culturales con alcance local. Las casas de la cultura suelen servir a múltiples propósitos de políticas públicas de bienestar, tales como educación extracurricular juvenil, promoción de expresiones artísticas y deportivas, festivales, clubes y talleres, e incluso se hacen cargo de la organización de fiestas municipales y carnavales, que abarcan a todo el municipio y hacen parte de las tradiciones locales más arraigadas” (Pag3).
- Según el Ministerio de cultura de Colombia (2019) “Las casas de la cultura son instituciones municipales orientadas al fortalecimiento de la cultura de las comunidades desde procesos de pedagogía social. Son centros dinamizadores de la vida cultural y social de las comunidades, que involucran a toda la población. Son espacios de participación ciudadana para la protección de las expresiones culturales heredadas y heredables, la creación y producción de nuevas expresiones, el diálogo de las diferencias y diversidades (acercamiento a otras culturales locales, nacionales e internacionales), la formación no formal e informal y la difusión de las diversas expresiones de la cultura. Son espacios

alternos de aprendizaje libre, que interactúan con demás instancias formativas de la sociedad: la escuela, la familia, los medios de comunicación. Son espacios potencialmente generadores de recursos económicos a partir de iniciativas en materia de emprendimiento cultural y desarrollo de microempresas culturales” (Pag 650 - 651).

De acuerdo con esto la casa de la cultura es una institución o espacio que permite a la comunidad desarrollarse en las diferentes actividades folclóricas promoviendo la cultura y rescatando las costumbres y tradiciones.

3.2.2 Cultura

- En la Ley 397 de Colombia “Cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias” (Pag1).
- Norma Técnica Colombiana, NTC 5664, 2009 “La cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias” (Pag4).

La cultura de acuerdo con esto es un conjunto de expresiones y tradiciones tanto materiales, espirituales, intelectuales y folclóricas propias de una sociedad que la identifican.

3.2.3 Inclusión Social

- Según el Ministerio de educación nacional de Colombia, “La inclusión social significa, entonces, atender con calidad, pertinencia y equidad a las necesidades comunes y específicas que estas poblaciones presentan”(Par12).
- La Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación UNESCO (2021) define inclusión como "un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación”(Pag1).

La inclusión social, es un proceso de respuesta a las necesidades de las personas de forma equitativa brindándoles oportunidades y dignificándolas ante la sociedad.

3.3 Marco histórico

Para comprender plenamente el papel de la Casa de la Cultura Guaca, es necesario sumergirse en la historia y transformación de Guaca Santander, su historia se remonta al año 1553, cuando Ortún Velásquez fue nombrado gobernador de la región, este nombramiento marcó el inicio de una presencia administrativa formal en la zona.

Figura 5. *Guaca Santander*



Tomado de la página de la Alcaldía Municipal de la Guaca Santander (2024)

A lo largo de los siglos siguientes, Guaca experimentó diversos hitos que moldearon su identidad. En 1602, se erigió la iglesia parroquial de Guaca, lo que subrayó la importancia religiosa y cultural del pueblo en la región. Sin embargo, no fue hasta 1849 que Guaca fue oficialmente reconocida como municipio, lo que le otorgó autonomía política y administrativa.

Figura 6. *Parroquia Ntra. Sra. del Socorro*



Tomado de la página de la Alcaldía Municipal de la Guaca Santander (2024)

Durante el siglo XIX, Guaca vio un crecimiento significativo en su economía, principalmente impulsada por la agricultura y la ganadería. Este período, que abarca desde 1850 hasta 1950, fue testigo de la consolidación de estas actividades económicas como pilares fundamentales de la vida local.

Figura 7. *Agricultura y ganadería*



Sin embargo, el siglo XX trajo consigo desafíos y conflictos para Guaca. Entre 1950 y 1970, la región experimentó el surgimiento de conflictos armados y movimientos guerrilleros, que dejaron una huella indeleble en la comunidad y afectaron profundamente su desarrollo. En el nuevo milenio, Guaca se ha esforzado por recuperarse y revitalizar su economía local. Desde el año 2000 hasta la actualidad, se han llevado a cabo diversos esfuerzos para conservar la arquitectura colonial y la identidad histórica de la región, al tiempo que se han implementado iniciativas para promover el desarrollo económico sostenible.

Figura 8. *Municipio de Guaca*



Guaca Santander, lleva siglos tejiendo una identidad única a partir de la fusión de tradiciones, sus habitantes han preservado costumbres ancestrales como la transmisión oral de historias y leyendas, la conexión profunda con la naturaleza y la elaboración de artesanías, también la arquitectura colonial, la religión católica, las festividades religiosas y elementos de la música y la danza, Guaca es un destino que invita a sumergirse en la riqueza cultural de Santander.

3.4 Marco legal y normativo

Este marco normativo permite conocer y comprender los lineamientos normativos existentes para proyectos dentro del sector de la cultura.

Constitución política de Colombia 1991: Art 70. “El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación” (Constitución Política de Colombia, 1991. Art. 70).

NTC 5664 DE 2009: 4.10 Infraestructura. Para el desarrollo del programa, las instituciones educativas deben tener en su planta física los diferentes ambientes con las condiciones técnicas específicas según el tipo de programa, tales como.

- Salones de clase adecuados a la práctica artística que se desarrollará, (insonorización, cuarto oscuro, salón de espejos, entre otros.)
- Aulas de clase, biblioteca, área de bienestar, descanso y esparcimiento, área administrativa, área de información y recepción y otros espacios para el desempeño normal de las actividades de los estudiantes;
- Equipos. Recursos didácticos y tecnológicos para el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Ayudas didácticas y audiovisuales de acuerdo con el programa de formación a desarrollar.
- Medio electrónicos y nuevas tecnologías de comunicación.
- Servicios públicos asociados al funcionamiento de las instalaciones, tales como: agua potable, energía eléctrica y teléfonos, con las instalaciones apropiadas;
- Equipos e instalaciones de seguridad y comunicaciones internas y externas.

Los programas deberán contar con un sistema de mantenimiento tanto preventivo como correctivo para los equipos y las instalaciones con el fin de asegurar la disponibilidad de los recursos.

Ley 397 del 7 de agosto de 1997 congreso de Colombia: Art 18. De los estímulos. El Estado, a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, establecerá estímulos especiales y promocionará la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales. Para tal efecto establecerá, entre otros programas, bolsas de trabajo, becas, premios anuales, concursos, festivales, talleres de formación artística, apoyo a personas y grupos dedicados a actividades culturales, ferias, exposiciones, unidades móviles de divulgación cultural, y otorgará incentivos y créditos especiales para artistas sobresalientes, así como para integrantes de las comunidades locales en el campo de la creación, la ejecución, la experimentación, la formación y la investigación a nivel individual y colectivo, etc.

Artículo 22. Infraestructura cultural. El Estado, a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, definirá y aplicará medidas concretas conducentes a estimular la creación, funcionamiento y mejoramiento de espacios públicos, aptos para la realización de actividades culturales y, en general propiciará la infraestructura que las expresiones culturales requieran. Se tendrán en cuenta en los proyectos de infraestructura cultural la eliminación de barreras arquitectónicas que impidan la libre circulación de los discapacitados físicos y el fácil acceso de la infancia y la tercera edad. (Ministerio de Cultura, 2010).

Artículo 23. Casas de la cultura. El Estado, a través del Ministerio de Cultura, apoyará a las Casas de la Cultura como centros primordiales de Educación Artística No Formal, así como de difusión, proyección y fomento de las políticas y programas culturales a nivel local, municipal,

distrital, departamental, regional y nacional. Así mismo, las Casas de la Cultura tendrán que apoyar procesos permanentes de desarrollo cultural, que interactúen entre la comunidad y las entidades estatales para el óptimo desarrollo de la cultura en su conjunto. Para los efectos previstos en este artículo, el Ministerio de Cultura y las entidades territoriales celebrarán los convenios a que haya lugar. (Ministerio de Cultura, 2010).

Ley 1185 de 2008 congreso de Colombia: Artículo 4. Integración del patrimonio cultural de la Nación. El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico. (Ministerio de Cultura, 2010).

NSR10 Norma sismo resistente: Se establecen reglas y requisitos para que cada construcción esté diseñada y construida de manera que pueda resistir y responder de manera adecuada a los sismos.

Tabla 1. *Título K Requisitos complementarios Requerimientos técnicos en cuanto a relaciones urbanas*

Título K Requisitos complementarios Requerimientos técnicos en cuanto a relaciones urbanas

Cap. K2 Clasificación de las edificaciones por grupos de ocupación

Requerimientos técnicos condiciones del lote

Cap. K3. Requisitos para zonas comunes

K3.2.2 Planos y especificaciones

K3.2.3 Localización y mantenimiento

Requerimientos técnicos en cuanto a espacios

Cap. K3 Requisitos para zonas comunes

Cap. K3.2.4 Señalización e iluminación

Cap. K3.3.2 Factores de carga de ocupación Requerimientos técnicos en cuanto áreas

Cap. K3 Requisitos para zonas comunes

Cap. K3.3.3 Capacidad de las salidas

Cap. K3.3.4 Ancho mínimo

Cap. K3.5 Accesos a las salidas

Nota: elaboración propia con soporte en la NSR-10

En este sentido, la NSR-10 establece los parámetros técnicos necesarios para asegurar la estabilidad estructural de las edificaciones en zonas sísmicas, como es el caso de Guaca. Según esta normativa, los edificios públicos, como la Casa de la Cultura, deben cumplir con especificaciones rigurosas en cuanto a resistencia estructural. En este sentido, la estructuración se encuentra diseñada conforme la NSR-10, asegurando que la estructura soporte las fuerzas sísmicas que podrían afectar la región. Además, la norma exige que se garantice la correcta evacuación del edificio, con un número adecuado de salidas de emergencia y rutas de evacuación que permitan una salida segura en caso de sismo.

En la NTC 4595 se ha considerado el planteamiento y diseño de instalaciones y ambientes escolares: Clasificación de ambientes relacionados con espacios comunitarios y culturales.

Según NTC, la estructuración de la casa de la cultura sigue los siguientes parámetros.

Tabla 2. *Ambiente y Especificaciones*

Ambiente	Especificaciones
Ambiente B	
Centro de recursos de ayudas estudiantiles	2.4 m2 por persona
Ambiente C	
Talleres de artes plásticas	3.5 m2 por persona
Ambiente E	
Circulaciones	30% del área construida
Ambiente F	
Área por persona	1.4 m2 por persona
Complementarios, Administración, Bienestar y almacenamiento	
Área por persona	0.26 m2 por persona
Servicios sanitarios	
Aparato	(3.6 m2)
	Abasto para 25 personas

La NTC 4595, que regula infraestructuras culturales, exige que los espacios destinados a actividades culturales, como talleres y auditorios, cuenten con dimensiones adecuadas para albergar a los usuarios de manera segura y cómoda. La norma establece que cada persona debe disponer de un espacio pertinente para . Asimismo, la NTC 6047, referente a accesibilidad, obliga a incluir elementos de accesibilidad universal, como rampas, ascensores y señalización,

asegurando que la Casa de la Cultura esté disponible para todas las personas, independientemente de sus capacidades físicas.

NTC 6250-1 Planeamiento y diseño de infraestructuras destinadas para el desarrollo de actividades culturales.

NTC 6250-2 Planeamiento y diseño de infraestructuras destinadas para el desarrollo de actividades culturales.

NTC 6250-3 Planeamiento y diseño de infraestructuras destinadas para el desarrollo de actividades culturales.

NTC 6047 Accesibilidad al medio físico. Espacios de servicio al ciudadano en la administración pública: En esta norma se establece los requisitos para la accesibilidad al medio físico y los espacios de servicio al ciudadano en la administración pública en Colombia. Esta norma busca garantizar que las instalaciones y los servicios ofrecidos por las entidades públicas sean accesibles para todas las personas, incluyendo aquellas con discapacidades o movilidad reducida.

E.O.T Guaca Santander.

Figura 9. *Uso de suelo urbano*



Tomada de esquema de ordenamiento territorial municipio de Guaca

5.2.4.1.1. PLAN VIAL Y DE TRANSPORTE Esta conformado por el conjunto de vías del municipio que tienen por objeto garantizar la movilidad de personas, bienes y servicios. Con base en las capacidades, función y uso dentro de la estructura urbana y con respecto a los elementos urbanísticos y ambientales.

Las vías urbanas, específicamente la Carrera 6ª, abarcan desde la Calle 5ª hasta la Calle 2ª, con una sección mínima de 7 metros de ancho. A cada lado de esta vía, se dispone de andenes de 1 metro. En el resto de las vías, la sección mínima también es de 7 metros, pero los andenes tienen una anchura de 0.8 metros a cada lado.

5.2.8.2 Cesiones obligatorias Son zonas libres de propiedad pública para uso comunitario, que toda urbanización o conjunto que se vaya a construir cederá a título gratuito al Municipio. Las áreas de cesión para nuevos desarrollos se clasifican en:

4. Cesión Tipo 2 Por lo menos el 50% de las áreas de cesión tipo 2 deberán estar en un solo globo de terreno equidistantes a los lotes y cerca de una vía interna principal. La localización y los diseños de la cesión tipo 2 deberán ser aprobados por Planeación Municipal.

5.2.8.5.2. Construcción de Edificaciones. En el caso de que las normas urbanísticas y arquitectónicas contenidas en el presente ordenamiento no sean suficientes para elaborar el proyecto arquitectónico, el interesado deberá solicitar demarcación del lote, en el cual Planeación Municipal determinará el paramento, las afectaciones viales, las normas urbanísticas y arquitectónicas correspondientes.

Según el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) de Guaca de 2003, me dirigí a solicitar información en la oficina de Planeación Municipal. Su respuesta fue que actualmente se está elaborando un nuevo EOT, pero aún no ha sido aprobado.

3.5 Marco tipológico

En este marco tipológico se establecen aspectos fundamentales en el desarrollo del diseño la Casa Cultural de la Guaca.

3.5.1. Centro cultural y sede de empresas públicas de la ceja

El edificio público ubicado en el centro histórico de La Ceja del Tambo, concebido por los arquitectos Juan Carlos Castañeda, emerge como un referente arquitectónico de integración armónica con su entorno urbano y cultural. Este proyecto surge de la necesidad de la empresa de servicios públicos del municipio y de la Alcaldía de construir una sede administrativa y un Centro Cultural, respectivamente, en una ubicación estratégica cerca del parque fundacional y una biblioteca existente.

Para abordar este desafío, se adoptó un enfoque de diseño que respeta y complementa el paisaje urbano característico de La Ceja, conocido por su vibrante contraste entre las montañas verdes y las antiguas casas coloniales de tapia blanca. El edificio se integra en el tejido urbano de manera sutil, desarrollándose hacia el interior de la manzana para preservar la cohesión visual del entorno. Desde la distancia, se destaca como un punto de referencia contemporáneo, mientras que desde cerca se fusiona con el paisaje circundante.

Figura 10. Centro cultural y sede de empresas públicas de la ceja



Tomada de Archdaily, (Castañera (2011))

El diseño se estructura en dos volúmenes independientes pero complementarios: "El Zócalo" y "El Bloque". "El Zócalo" actúa como un espacio público urbano, albergando locales comerciales, el Centro Cultural y una biblioteca existente, mientras que "El Bloque" alberga la sede administrativa de Empresas Públicas de La Ceja. Esta distinción funcional se refleja en la arquitectura de los dos volúmenes: "El Zócalo" se caracteriza por su apertura y su conexión con el entorno, con cubiertas transitables que ofrecen vistas panorámicas del paisaje circundante, mientras que "El Bloque" presenta una forma más compacta y formal, representando la institucionalidad y modernidad de la empresa.

■ Zócalo

■ Bloque

Figura 11. Centro cultural y sede de empresas públicas de la ceja



Tomada de Archdaily, (Castañera (2011))

La elección de materiales y colores refleja tanto la identidad corporativa de la empresa como la estética colonial del entorno urbano. El mármol Perlato y el concreto blanco se utilizan en "El Zócalo" y "El Bloque", respectivamente, para armonizar con las fachadas coloniales y transmitir una sensación de modernidad y tradición al mismo tiempo.

3.5.2. Centro cultura y ecológico imagina

Este proyecto diseñado por el equipo de arquitectos de TIBÁrquitectos surge de la colaboración con los promotores de IMAGINA Biblioteca Infantil A.C., en respuesta a la necesidad de brindar un espacio para la orquesta infantil de Los Castillos, una comunidad en la

ciudad de León, México, caracterizada por altos niveles de marginación y desafíos socioambientales.

El edificio no solo cumple su función como sede para actividades culturales y musicales, sino que también se convierte en un centro educativo y ejemplar. Su construcción, realizada en colaboración con 70 residentes de Los Castillos, incorpora técnicas tradicionales de fabricación de adobes y techos verdes, así como sistemas de saneamiento ecológico. TIBÁrquitectos, bajo la dirección del Bioarquitecto Peter Van Lengen, concibe la bioarquitectura como la integración armónica entre el espacio construido y la naturaleza circundante, una filosofía que se refleja claramente en este proyecto.

Figura 12. *Centro cultural y ecológico imagina*



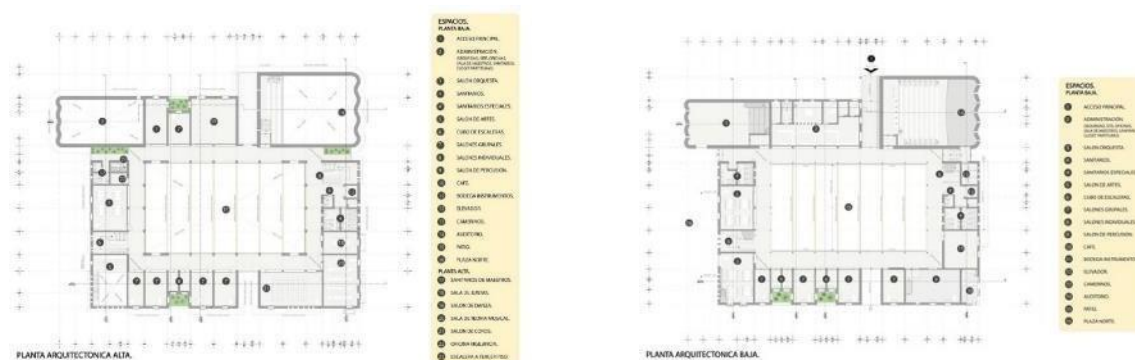
Tomada de Archdaily, (Tibárquitectos 2016)

Planta Baja

- | | |
|---------------------|---------------|
| 1. Acceso Principal | 13. Camerinos |
| 2. Administración | 14. Auditorio |
| 3. Salón Orquesta | 15. Patio |

- | | |
|-------------------------|----------------------------|
| 4. Sanitarios | 16. Plaza norte |
| 5. Salón de artes | 17. Sanitarios maestros |
| 6. Cubo de escaleras | 18. Sala de juntas |
| 7. Salones grupales | 19. Salón de danza |
| 8. Salones individuales | 20. Sala de teoría musical |
| 9. Salón de percusión | 21. Salón de coros |
| 10. Café | 22. Oficina vigilancia |

Figura 13. Centro cultural y ecológico imagina plantas



Tomada de Archdaily, (Tibárquitectos 2016)

3.6 Marco geográfico

Colombia: Se encuentra situada en América del Sur, limita al norte con el mar Caribe, al este con Venezuela y Brasil, al sur con Perú y Ecuador, y al oeste con Panamá y el océano Pacífico.

Colombia es conocida por su diversidad geográfica que incluye la cordillera de los Andes, llanuras extensas, selvas tropicales, desiertos y costas caribeñas y pacíficas.

Figura 14. *Mapa de Colombia*



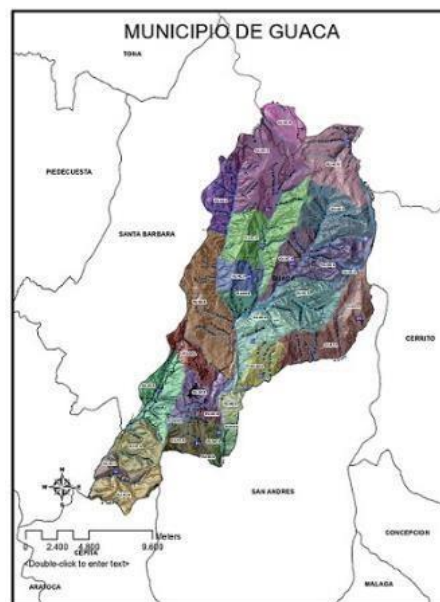
Tomada de instituto geográfico Agustín Codazzi

Santander: Está ubicado en el noreste de Colombia, en la región andina, y limita al norte con Norte de Santander, al este con Boyacá, al sur con Cundinamarca y al oeste con Antioquia. La geografía de Santander incluye la cordillera de los Andes, valles fértiles, mesetas y cañones profundos, como el cañón del Chicamocha.

Figura 15. *Mapa de Santander*

Tomada de geoportal Santander Sistema Maestro de Información

Guaca: Es un municipio ubicado en el departamento de Santander, en la región nororiental de Colombia, en las estribaciones de la cordillera Oriental. La topografía de Guaca incluye montañas, bosques tropicales, páramos y ríos, con un entorno natural rico en biodiversidad.

Figura 16. *Mapa de Guaca*

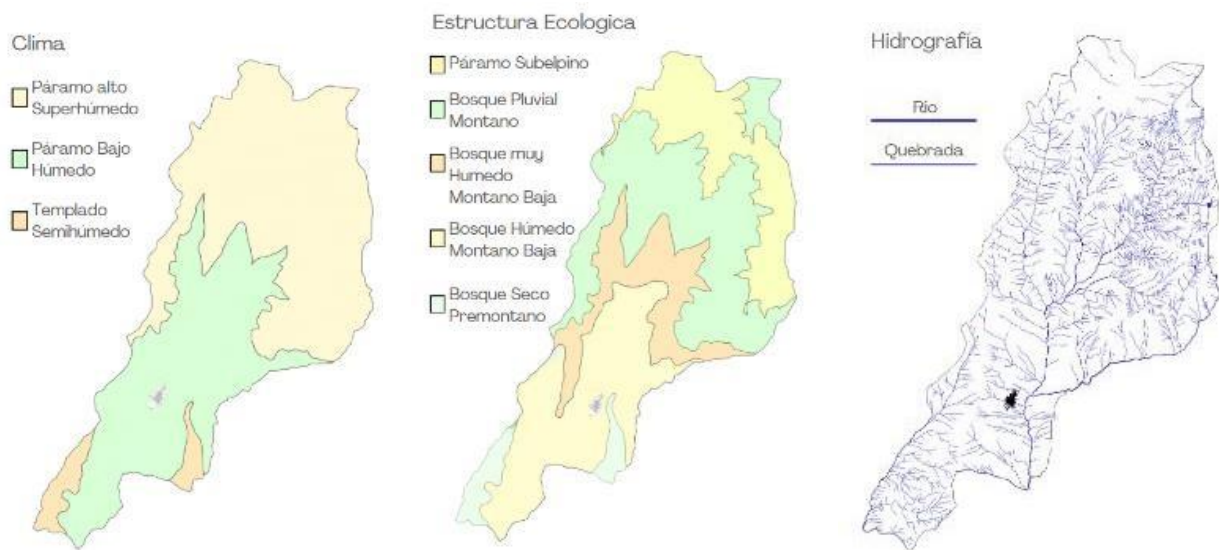
Tomada de esquema de ordenamiento territorial municipio de Guaca

3.6.1. Estructura ecológica municipio de Guaca Santander

La región de Guaca, en Santander, se distingue por su estructura ecológica diversa y abundante. Desde imponentes montañas hasta bosques tropicales, páramos y cuerpos de agua, el área alberga una riqueza biológica extraordinaria. En los páramos se encuentra el frailejón que desempeña un papel crucial en la regulación hídrica, esencial para el equilibrio ecológico.

Los bosques montanos, por su parte, son refugio de una diversidad impresionante de árboles y animales. Se encuentran hábitats para numerosas especies, incluyendo aves emblemáticas como el cóndor de los Andes. Estos bosques no solo son un tesoro en términos de biodiversidad, sino también un recurso invaluable para la conservación del suelo, la regulación del clima y la provisión de servicios ecosistémicos esenciales para la vida humana.

Figura 17. Análisis ecológico



3.6.2. Estructura urbana municipio de Guaca Santander

Guaca, en Santander, es un municipio que posee una estructura urbana caracterizada por su origen colonial. Su estructura se compone de varios elementos.

- Centro histórico: Se concentran los edificios más antiguos y representativos del municipio. Aquí se puede encontrar la plaza de mercado, el parque principal, el Santuario nuestra señora del socorro, la casa cural, el banco agrario, la casa campesina y edificaciones de uso residencial consideradas patrimonio por su arquitectura y antigüedad.
- Barrios y zonas residenciales: Guaca cuenta con 14 barrios los cuales son la cadena, la puerta de oro, los robles, charco largo, los pozos, la autopista, Santa Ana, centro, puerta del sol, el tubo, lomas del viento, villas del prado, la ye, Ortun Velasco, que se han desarrollado en torno al centro histórico, Estas áreas albergan viviendas unifamiliares, apartamentos y hoteles.
- Infraestructura vial: La estructura urbana de Guaca incluye una vía principal la cual conecta con la ciudad de Bucaramanga, capital del departamento de Santander, también se encuentran sus vías secundarias de dos calzadas que facilitan el transporte público y privado.
- Áreas comerciales y de servicios: En Guaca existen áreas destinadas al comercio y los servicios, donde se encuentran establecimientos comerciales, mercados, bancos, oficinas gubernamentales, centros de salud y otros servicios básicos para la comunidad.
- Espacios públicos y recreativos: El municipio cuenta con espacios públicos como el parque principal y un parque para niños, una plaza de toros, una cancha sintética, 2 canchas de microfútbol y una cancha municipal y áreas verdes, que ofrecen lugares de esparcimiento y recreación para los residentes y visitantes.

4. Análisis del lote

En las siguientes líneas se presenta el análisis del lote, el cual se analizan aspectos fundamentales como la localización del lote, dotación del área, perfil vial, y factores ambientales.

4.1. FODA

A partir del análisis FODA realizado sobre las posibles opciones de lote para el desarrollo del proyecto, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 3. *Lote 1*

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Existencia de regulaciones de estacionamiento para mantener el orden en el área.	Mejorar la señalización y la información sobre las reglas de estacionamiento.	Presencia de ruido debido a la cercanía de vías principales.	Posible aumento en la congestión del tráfico debido al estacionamiento
Conexión directa con la vía principal del municipio.	Fácil acceso y visibilidad.	Alejado de hitos del municipio.	Molestia debido a la Presencia del ruido.
.			Dificultad de acceso instalaciones y servicios esenciales.
.			

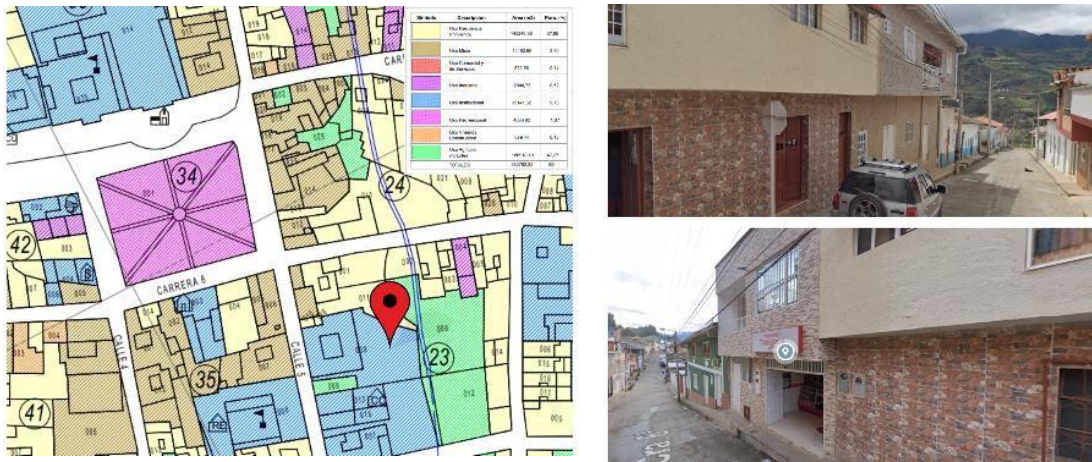
Figura 18. *Lote 1*



Tabla 4. Lote 2

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Existencia de regulaciones de estacionamiento para mantener el orden en el área.	Mejorar la nomenclatura de la zona.	Parqueo indebido en la zona, vehículos en lugares no designados.	La falta de señalización adecuada puede causar dificultades para los conductores y peatones.
Cercanía a hitos del Municipio.	Facilita el acceso a instalaciones y servicios esenciales por ubicación y vías que lo conectan.	Falta de nomenclatura, ausencia de un sistema de identificación de calles y edificaciones.	

Figura 19. Lote 2

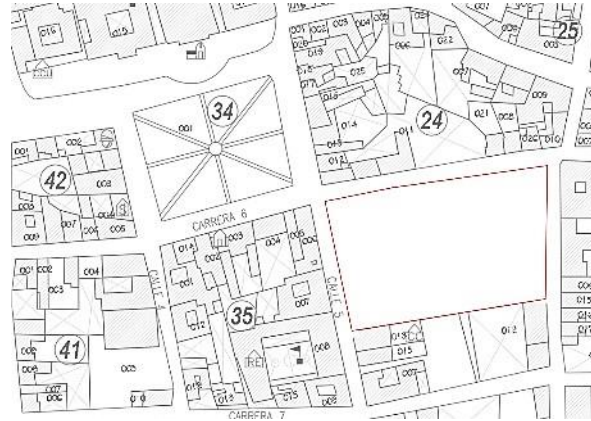


Tras realizar el análisis DOFA, se determinó que el lote 2 es la opción más adecuada para el desarrollo del proyecto dado su proximidad a los hitos principales del municipio, esta ubicación estratégica mejora la visibilidad y facilita la conexión con la comunidad, aspecto crucial para asegurar la integración efectiva del proyecto con los residentes y visitantes, además, su cercanía a estos puntos clave maximiza la accesibilidad y el flujo de personas, un elemento esencial para el éxito del proyecto.

Por el contrario, el lote 1 enfrenta problemas más complejos, como el ruido constante debido a su proximidad a las vías principales y su lejanía de los puntos clave del municipio, lo que la hace menos adecuada para un proyecto que busca integrarse de manera eficaz en la comunidad.

4.1 Localización del lote

El predio se encuentra ubicado entre la calle 5 y la carrera 6, cerca de la vía principal que conecta todos los municipios aledaños y por donde arriban todos los turistas a esta zona, esta ubicación otorga al proyecto una destacada visibilidad y lo convierte en un punto de referencia clave dentro de la comunidad.

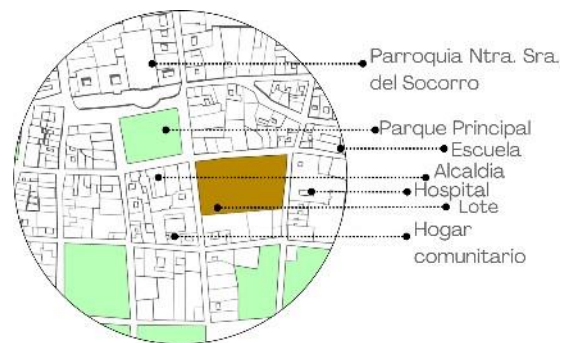
Figura 20. Localización del predio

La ubicación del terreno en relación con la vía principal y dos vías secundarias de doble carril importantes sugiere un acceso fluido y una circulación vehicular óptima hacia y desde el sitio. Esta disposición beneficia el desarrollo de actividades asegurando que residentes y visitantes puedan acceder al lugar de manera conveniente sin experimentar congestión vial.

4.2. Dotación del área de estudio próximas de la casa de la cultura

La ubicación estratégica de la Casa de la Cultura se centra en los hitos más cercanos e importantes de la comunidad.

Figura 21. Hitos más cercanos



Alcaldía



Hospital



Hogar comunitario



Parroquia Ntra. Sra. del Socorro



Parque Principal

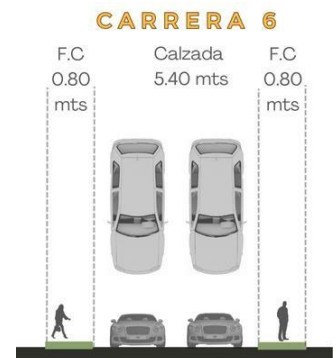
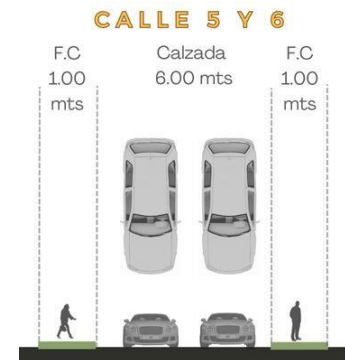


Escuela

4.3. Perfil vial

La ubicación del terreno en relación con la vía principal y dos vías secundarias de doble carril importantes sugiere un acceso fluido y una circulación vehicular óptima hacia y desde el sitio. Esta disposición beneficia el desarrollo de actividades asegurando que residentes y visitantes puedan acceder al lugar de manera conveniente sin experimentar congestión vial como se observa en la figura 19 y 20.

Figura 22. *Análisis vial*



Tomada Google Eart. *Guaca, Santander.*

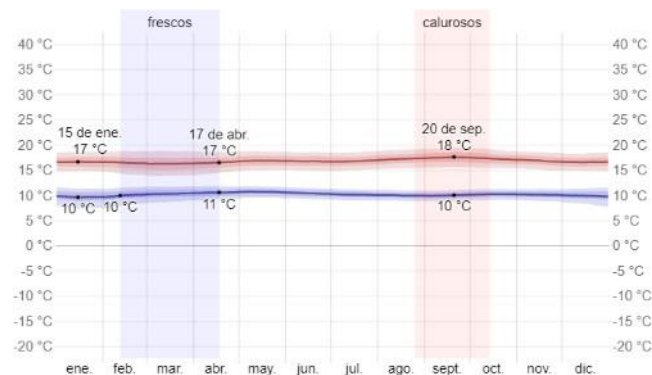
4.4 Factores ambientales

En las siguientes líneas se presentan los factores ambientales vinculados con el desarrollo del proyecto y con el análisis del lote.

4.4.1 Temperatura

Las temperaturas en el casco urbano de Guaca, Santander, generalmente oscilan entre los 15°C y los 25°C durante el día y durante la noche, las temperaturas suelen descender, situándose en un rango de aproximadamente 5°C a 15°C, dependiendo de la estación del año.

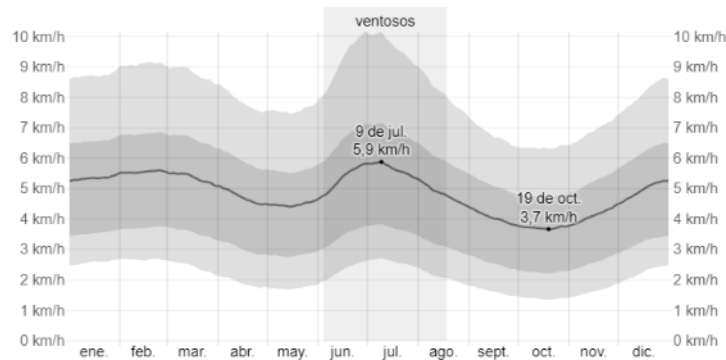
Figura 23. Temperatura máxima y mínima de Guaca



Tomado de weatherspark, (2024)

4.4.2 Vientos

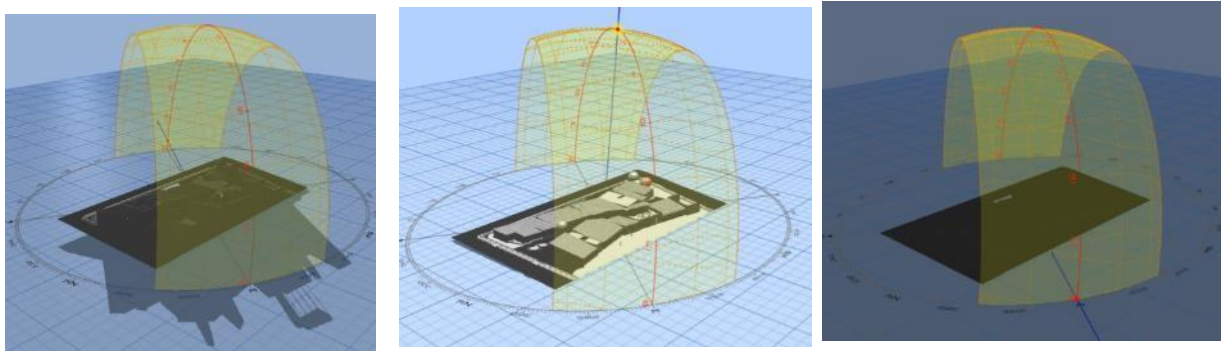
En Guaca, la dirección de los vientos es de sureste a noreste las variaciones estacionales en la velocidad del viento son leves a lo largo del año. El período más ventoso abarca aproximadamente 2,4 meses, con velocidades promedio del viento superiores a 4,8 kilómetros por hora. el mes más ventoso, con una velocidad promedio del viento de 5,7 kilómetros por hora. Por otro lado, el período más tranquilo con velocidades promedio del viento alrededor de 3,7 kilómetros por hora.

Figura 24. *Velocidad promedio del viento*

Tomado de weatherspark, (2024)

4.4.3 Soleamiento

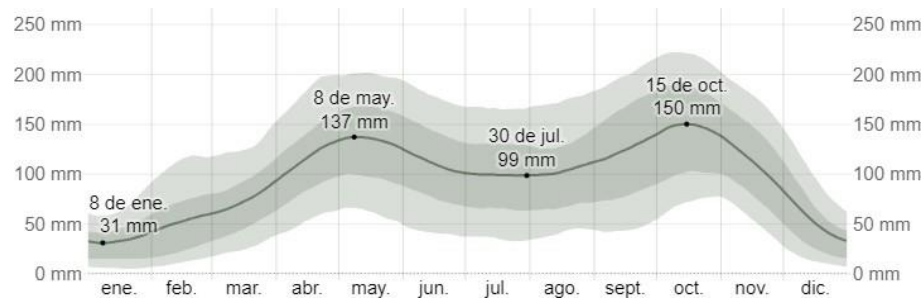
El sol sale por el este, iluminando la fachada posterior del predio al amanecer, y se pone por el oeste, iluminando la fachada principal al atardecer.

Figura 25. *Diagrama de soleamiento*

4.4.4 Precipitación

Llueve durante el año en Guaca. El mes con más lluvia con un promedio de 150 milímetros de lluvia, el mes con menos lluvia con un promedio de 33 milímetros *de lluvia*.

Figura 26. *Probabilidad diaria de precipitación de Guaca*

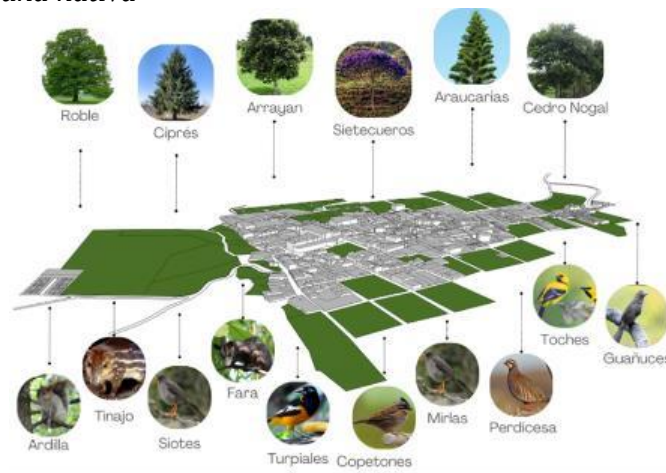


Tomado de weatherspark, (2024)

4.4.5 Fauna y flora

Dentro del perímetro de estudio nos encontramos con una densidad alta de flora debido a la cercanía con el bosque además de los diferentes árboles que se encuentran alrededor del lote.

Figura 27. Flora y fauna nativa



4.4.6 Análisis vegetación

Guaca, Santander, se destaca por su rica vegetación, resultado de la diversidad de climas en la región, esta diversidad no sólo embellece los límites de la ciudad, sino que también aumenta el nivel de la ciudad, especialmente en parques y espacios públicos.

La rica vegetación de Guaca contiene las diversas características de los ecosistemas andinos que contribuyen a la tierra y la vida comunitaria.

Estas son las principales especies de vegetación que se encuentran comúnmente en el casco urbano de Guaca.

- Árboles: robledales, cedros, guayacan de altura, araucaria, calistemo y acasia negra.
- Arbustos: mortiños y chilcos.
- Herbáceas: orquídeas, bromelias, musgo y líquenes.

4.5 Panorama Cultural

En Guaca, diversas actividades culturales aportan un enriquecimiento significativo a la comunidad, reforzando la identidad local, la habilidad artística y el intercambio cultural entre las distintas generaciones, las manifestaciones más sobresalientes son la danza, la música y las artesanías, siendo estas últimas, en particular, una muestra del legado artesanal relacionado con la lana. La comunidad, en particular la juventud, ha mostrado un gran interés y participación en la conservación y exhibición de estas tradiciones culturales.

A lo largo del año, se realizan diversas celebraciones en las que la comunidad se reúne para festejar su legado cultural, y en estas circunstancias se nota el incremento en la participación de los jóvenes. Dentro de las festividades más relevantes se incluyen el 12 de abril, día en que se conmemora la fundación de Guaca; el 4 de julio, en honor a la Virgen del Socorro; y el 15 de agosto, fecha de las ferias y fiestas del pueblo dichas actividades demandan lugares y espacios para su preparación y muestra digna.

Figura 28. *Actividades Culturales*

5. Análisis del usuario

Este proyecto tiene como objetivo beneficiar a todas las personas que residen en el casco urbano del municipio de Guaca, La casa de la cultura se encuentra dirigida a la población guaqueña, profesionales, personal administrativo de servicios y turistas, para el fortalecimiento, prácticas y enseñanza de las personas dependiendo de las actividades a realizar en este espacio.

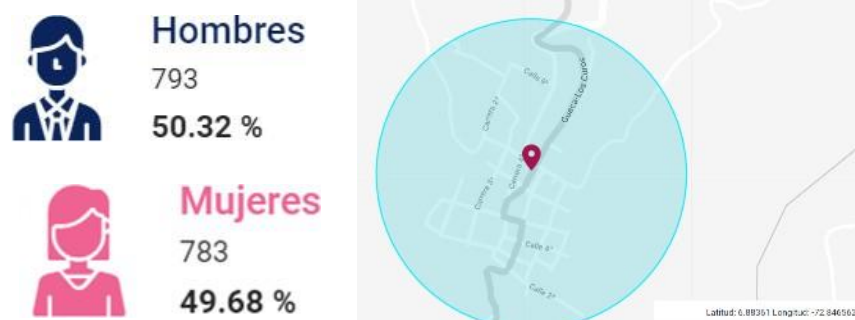
La oficina de cultura del municipio de Guaca se dedica a impulsar y estimular las actividades culturales en la zona, mediante una entrevista efectuada a los empleados de esta organización, se consiguió información esencial acerca del impacto de sus iniciativas.

Los usuarios directos de sus programas representan aproximadamente 150 individuos de la comunidad local, en su mayoría residentes en Guaca, además, se reconocen como usuarios indirectos a aproximadamente 100 visitantes que se involucran de manera ocasional en las actividades culturales del municipio, junto con las autoridades locales y gubernamentales y de manera permanente con un equipo de 10 personas que incluyen personal de administración, servicios, mantenimiento, seguridad y docentes, quienes trabajan para asegurar el desarrollo y continuidad de las iniciativas culturales en Guaca.

5.1 Demografía

Según Geovisor Análisis geoespacial del CNPV (2018) sobre el censo nacional de población, Guaca es uno de los 87 municipios del departamento de Santander, en 2023 cuenta con 6,243 habitantes: 2,933 mujeres y 3,310 hombres de sus zonas rurales y urbanas, en su zona urbana en un rango de cobertura con un radio de 600m se concentran 1576 habitantes de los cuales 793 (50.32%) son hombres y 783 (49.68%) son mujeres.

Figura 29. Población de Guaca



Tomada Geoportal DANE - Geovisor Análisis geoespacial del CNPV 2018.

5.2 Características del Usuario

Se realiza para determinar el perfil del usuario, conocer características generales, necesidades, tiempo de uso y permanencia.

Para definir las actividades de este espacio se obtiene información a partir de una entrevista hecha a funcionario de la alcaldía del departamento de cultura del municipio, se obtiene que las actividades son danza, música, artesanías y manualidades, y que sus usuarios son personas de 5 a 50 años y más.

Tabla 5. *Característica del usuario*

Usuario Potencial	Características del usuario	Objetivos del uso	Necesidades del usuario	Tiempo de uso
Estudiantes	Niños 5-12 años Adolescentes 12-18 años Adultos 18-50 años	Fortalecimiento Practica Enseñanza	Talleres Salas Auditorio	El horario será de 8 a 12 y de 2 a 6, esto se Puede modificar O extenderse Dependiendo de La actividad.
Profesionales	Adultos 18-60	Fortalecimiento Practica Enseñanza	Talleres Salas	El horario será de 8 a 12 y de 2 a 6.
Personal Administrativo Y servicios	Adultos 18-60	Realización y acompañamiento De las actividades	Zonas de trabajo y servicios	El horario será de 8 a 12 y de 2 a 6.
Turistas	Niños Adolescentes Adultos Ancianos	Enseñanza	Talleres Salas Auditorio	El horario será de 8 a 12 y de 2 a 6.

El municipio de Guacas de acuerdo con el DANE (2023) posee una población proyectada de 6,243 y considerando que en el marco de este trabajo se plantea brindar beneficio a niños desde los cinco años, adolescentes y adultos hasta los 60 años, se establece que la población directamente involucrada en este trabajo corresponde al 75% de la población general que cumple con estos rangos de edad, es decir 4683 habitantes del municipio de Guacas.

Involucrados Directos: los involucrados directos en este proyecto incluyen a la población inmediata al lote, que será la más afectada por la nueva infraestructura. Estas personas experimentarán cambios significativos en su entorno, ya que el área se convertirá en un centro de actividades culturales, sociales y recreativas. Además, los futuros habitantes que lleguen a residir cerca del proyecto también deben ser considerados, dado que las dinámicas comunitarias y de convivencia cambiarán a medida que la Casa de la Cultura comience a operar. Los usuarios

principales serán personas de todas las edades que participarán en las actividades culturales: desde niños y adolescentes hasta adultos mayores. Profesionales del área cultural y administrativa estarán encargados de la gestión diaria de este espacio, trabajando junto con la comunidad para promover el desarrollo cultural local.

Involucrados Indirectos: en cuanto a los involucrados indirectos, el gobierno local y las entidades culturales jugarán un rol vital en la viabilidad del proyecto, proporcionando regulaciones, normativas y posibles recursos financieros. Estas instituciones también serán responsables de asegurar que el proyecto cumpla con las expectativas en términos de inclusión y sostenibilidad, ofreciendo un espacio que refleje la identidad cultural de Guaca y que sea accesible para toda la población. El aumento de turistas será otro grupo indirecto importante, ya que el atractivo de la Casa de la Cultura podría convertir a Guaca en un destino de interés cultural. Esto no solo impulsará la economía local, sino que también afectará la manera en que los residentes locales interactúan con los visitantes.

Impacto en la Población Inmediata al Lote: la construcción de la Casa de la Cultura generará cambios considerables en la vida de los habitantes inmediatos al lote. Inicialmente, podría haber una interrupción temporal del entorno debido a las actividades de construcción, con posibles molestias relacionadas con el tráfico y el ruido. Sin embargo, a largo plazo, los residentes cercanos se beneficiarán enormemente de este nuevo espacio, que servirá como un lugar de encuentro, aprendizaje y expresión cultural. La infraestructura no solo proporcionará acceso a eventos culturales y artísticos, sino que también fortalecerá el sentido de identidad y pertenencia entre los habitantes.

El impacto positivo también se verá reflejado en la valorización del área, ya que un proyecto de esta envergadura tiende a mejorar el atractivo de la zona y aumentar la calidad de vida

de sus residentes. La Casa de la Cultura ofrecerá una mejora en el paisaje urbano, contribuyendo al embellecimiento de los alrededores y fomentando una mayor integración social. Esto será crucial para los 4683 habitantes del municipio, quienes verán en este espacio una oportunidad para preservar sus tradiciones y, al mismo tiempo, adaptarse a nuevas formas de expresión cultural.

En resumen, la creación de la Casa de la Cultura en Guaca, Santander, tendrá un impacto transformador en la comunidad, no solo mejorando el acceso a la cultura para el 75% de la población, sino también ofreciendo oportunidades para la cohesión social, el desarrollo económico y el crecimiento turístico, todo dentro de un entorno que reflejará la identidad cultural de la región.⁴

5.3 Programa Arquitectónico

Se realiza un análisis detallado de las necesidades, espacios y funciones que se deben cumplir dentro de la casa de la cultura, abogando por que estos brinden bienestar y comodidad a los usuarios.

Tabla 6. *Programa arquitectónico*

	ESPACIOS	CANTIDAD	ÁREA
Mantenimiento	Subestación eléctrica	1	21.2M2
	Cuarto de control	1	13.4M2
	Bodega	1	15.1M2
	Cuarto de servicios	1	7.90M2
	Cuarto de basuras	1	7.90M2

	Tanque de agua	1	9.67M2
Zona	Recepción cabina de radio	1	17.7M2
Administrativa	Recepción de auditorio	1	30.2M2
	Sala de juntas	1	21.4M2
	Baño mixto	1	12.4M2
	Dirección	1	24.0M2
	Baño	1	3.50M2
	Secretaria	1	18.3M2
	Sala de descanso	1	20.2M2
	Administración	1	14.4M2
	Hall	1	30.0M2
	Recepción	1	18.9M2
Zona Artística y	Biblioteca	1	123.5M2
Cultura	Baño mujeres	1	15.0M2
	Baño hombres	1	
	Punto fijo	1	11.3M2
	Bodega	1	7.25M2
	Paseo de la historia	1	33.5M2
	Salón múltiple	1	50.4M2
	Dirección	1	24.0M2
	Sala de exposiciones	1	50.0M2
	Secretaria	1	12.6M2
	Cabina de radio	1	13.0M2

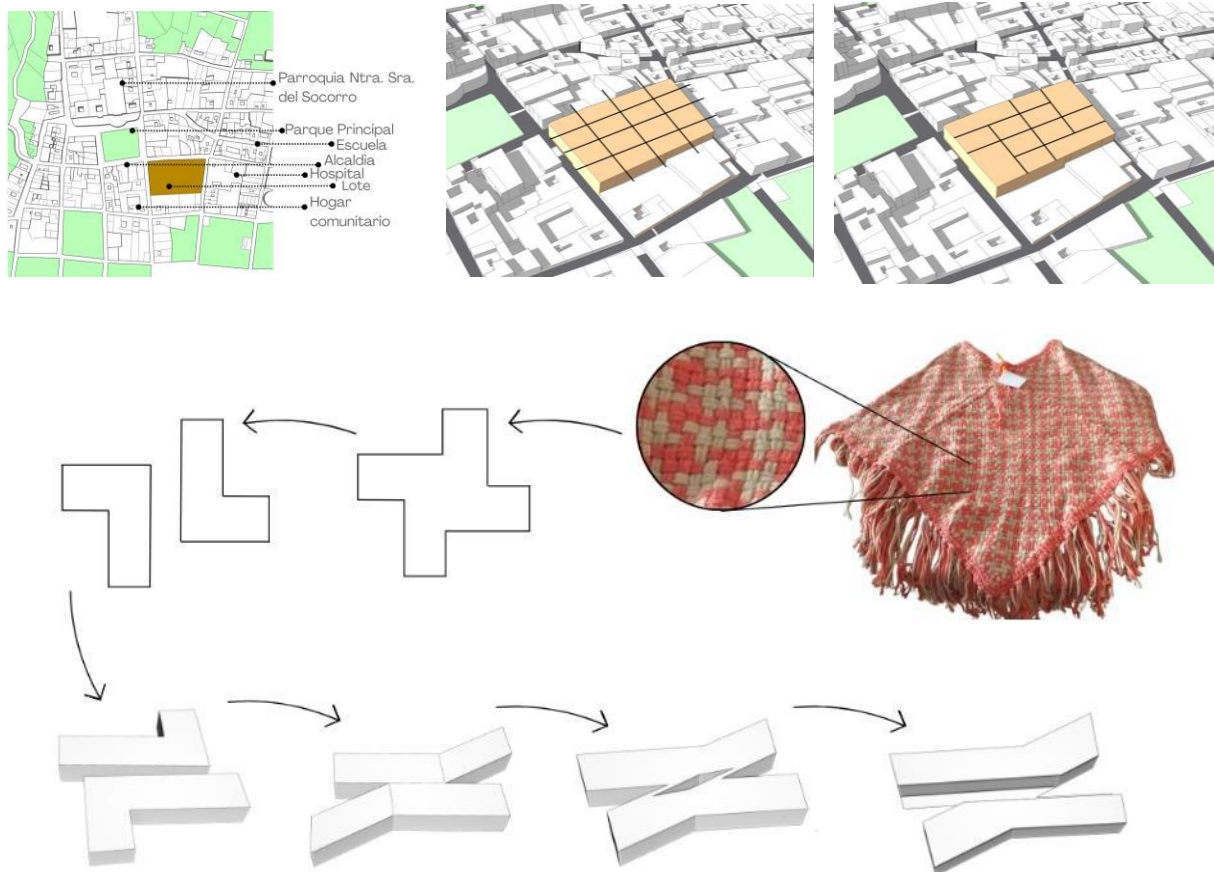
	Baño mujeres	1	15.5M2
	Baño hombres	1	15.5M2
	Auditorio	1	116.0M2
	Camerino	1	14.2M2
	Baño mixto	1	9.72M2
	Salón de danza	1	85.5M2
	Bodega	1	10.4M2
	Salón de artesanías	1	47.9M2
	Bodega	1	9.83M2
	Salón de música	1	72.2M2
	Bodega	1	9.65M2
	Baño mujeres	1	15.0M2
	Baño hombres	1	15.0M2
Zonas Comunes	Cafetería	1	48.3M2
	Parqueaderos	1	131.3M2

6. Concepto de Diseño

En Guaca, se desarrollan una variedad de actividades culturales que enriquecen la vida de la comunidad, una de las actividades principales del municipio de Guaca son las tejedoras, se remonta a generaciones atrás, donde el tejido ha sido una parte integral de la cultura y la identidad de la comunidad. Las tejedoras de Guaca han preservado y transmitido sus habilidades de generación en generación, manteniendo vivas las tradiciones ancestrales de tejer textiles.

Para crear una descomposición formal que favorezca la interacción con el entorno, la contemplación y la conexión espacial, se utilizan métodos de diseño como la sustracción, la repetición, además de deformaciones e intersecciones entre los fragmentos arquitectónicos. Esto se basa en la puntada "pata de gallo", un tejido que las tejedoras de Guaca tradicionalmente emplean. La estructura geométrica de esta puntada actúa como fundamento para definir los espacios, incorporando la tradición artesanal del lugar en la arquitectura y generando una conversación entre lo cultural y lo espacial.

Figura 30. *Elemento base*



El diseño urbano surge a partir de un elemento representativo del municipio como lo es el río Guaca, se basa en generar un entorno que proteja y resalte este recurso natural mediante la implementación de barreras y ambientes naturales que generen microclimas. Además, se fomenta una circulación accesible y se incorpora un sendero curvilíneo que aporta dinamismo, incentivando a los usuarios a explorar todo el espacio.

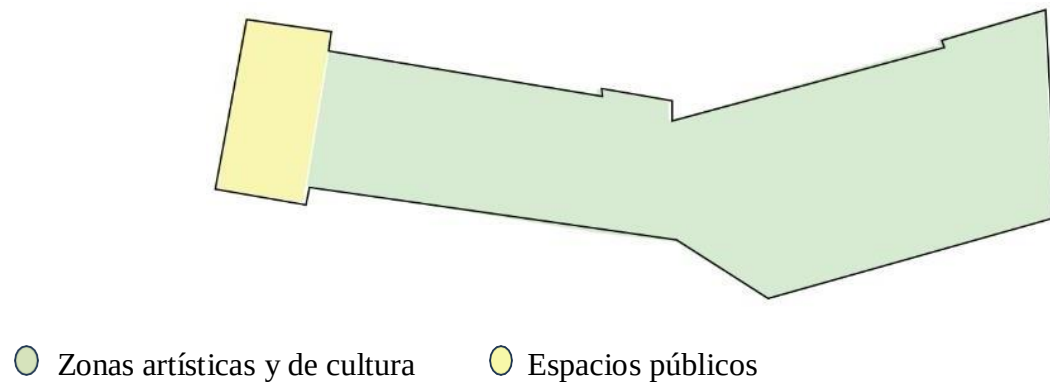
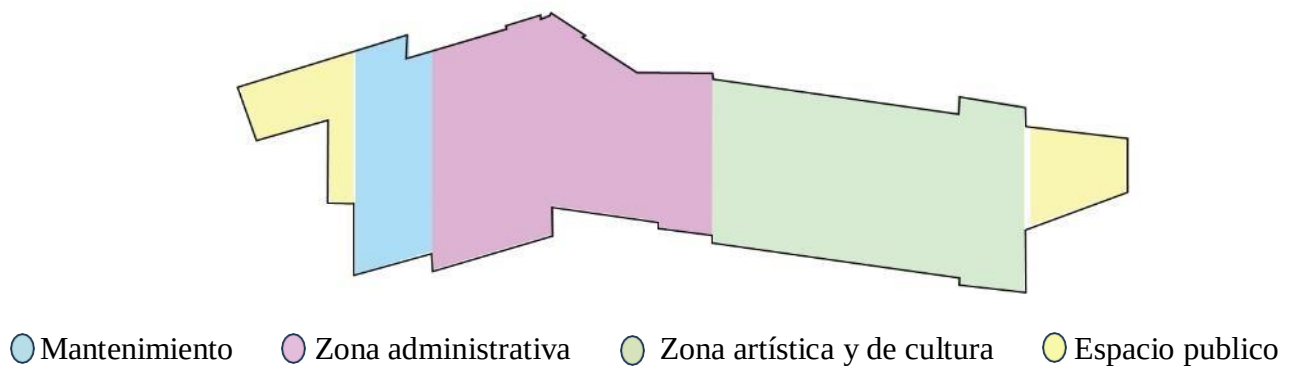
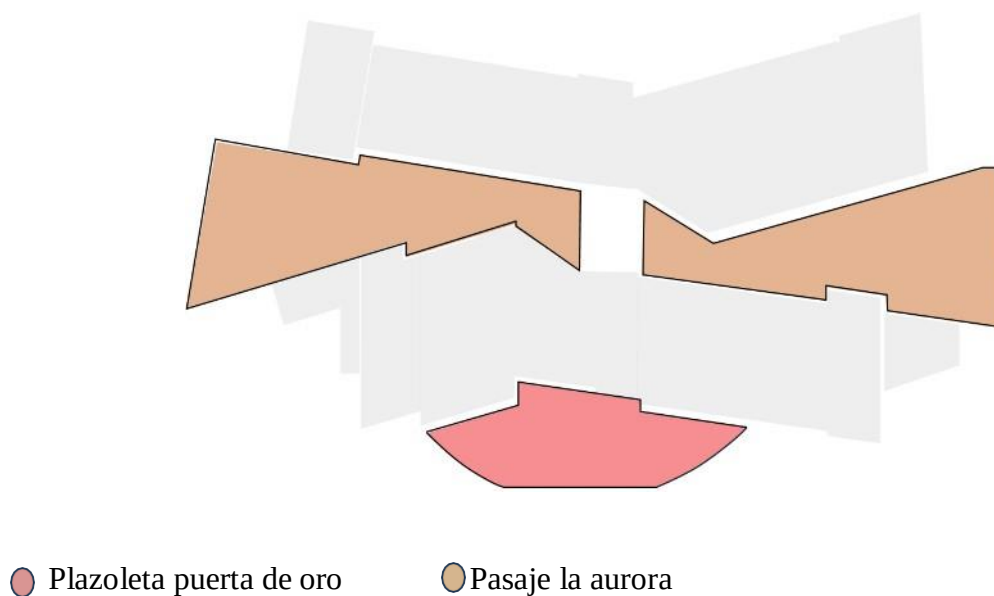
Se consideran las diversas entradas y salidas peatonales, conectándolas con el entorno circundante para asegurar una circulación más cómoda y segura para los transeúntes.

Figura 31. *Elemento base urbano*



6.1 Zonificación

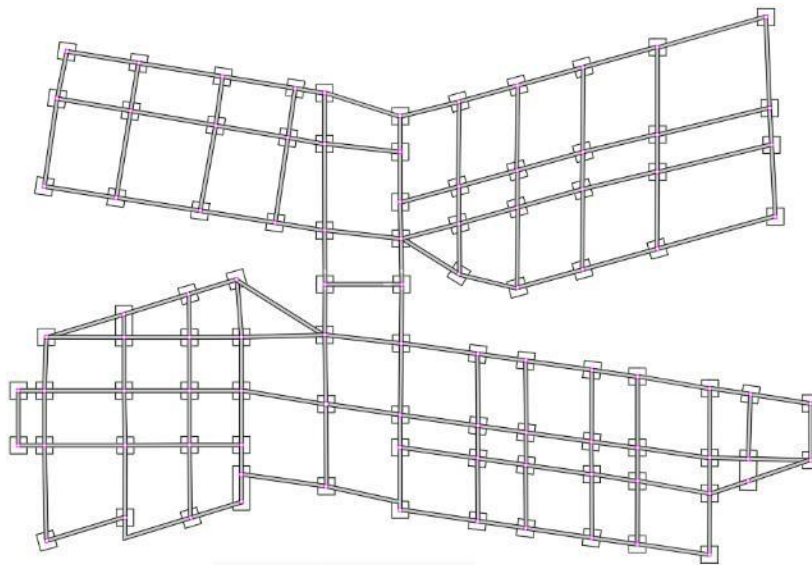
El proyecto arquitectónico se organiza en dos bloques principales que se adaptan a las curvas de nivel del terreno, generando una forma orgánica que se integra armoniosamente al entorno, considerando los flujos peatonales, se diseñaron diversas entradas y salidas, siendo la plazoleta de acceso puerta de oro el punto focal y el pasaje la aurora quien conecta estos volúmenes los cuales da la bienvenida a los visitantes. El primer bloque Ortún Velásquez alberga las actividades de mayor afluencia, mientras que el segundo bloque los chitareros se reserva para las funciones más privadas.

Figura 32. Zonificación Nivel -1.00 Bloque 2 los chitareros**Figura 33.** Zonificación Nivel 0.00 Bloque 1 Ortún Velásquez**Figura 34.** Espacios públicos

6.2 Componente estructural

El diseño consta de zapatas independientes, columnas de 30x30 cm, paredes de tapia piso de 0.50 m y paredes de mampostería de 0.15 m, además de una cubierta con estructura de metal. Estos materiales se fusionan como un modelo de aplicación de varios procedimientos de construcción, con la intención de crear una conexión simbólica que sirva como puente entre distintas épocas. La selección de estos componentes busca integrar técnicas tradicionales con técnicas modernas, resaltando la riqueza y continuidad del patrimonio constructivo local.

Figura 35. *Planta estructural*



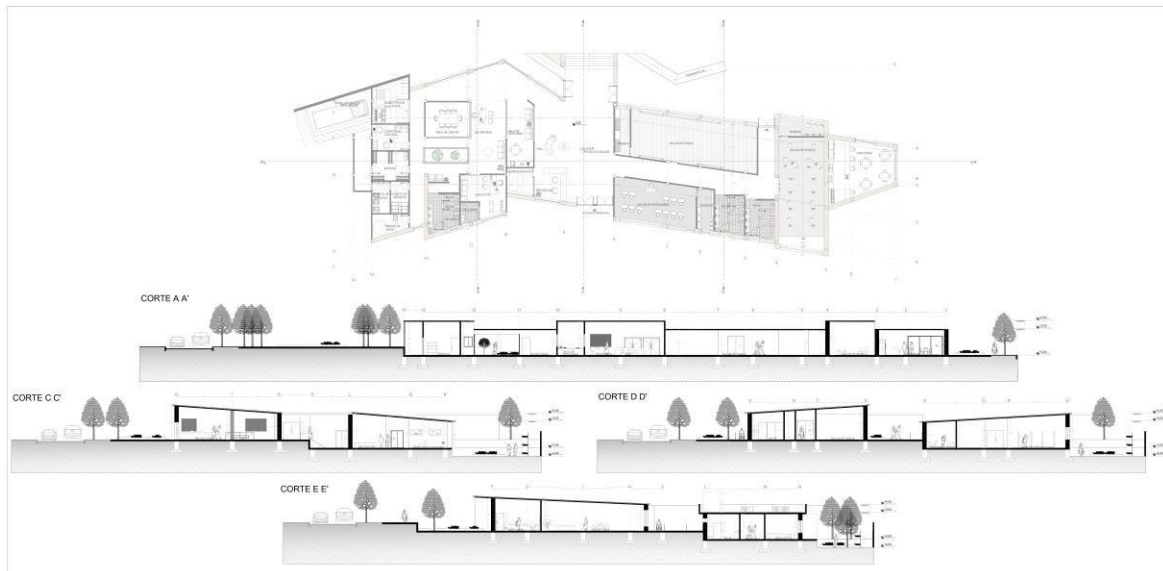
6.3 Fachada

La elección de materiales locales como la tapia pisada y madera típica de la cultura Guaca y crea una profunda conexión con la tradición y el lugar. Estos elementos no sólo brindan una sensación de comodidad y pertenencia, sino que también se integran armoniosamente con el entorno y el diseño arquitectónico, creando un diálogo entre el pasado y el presente.

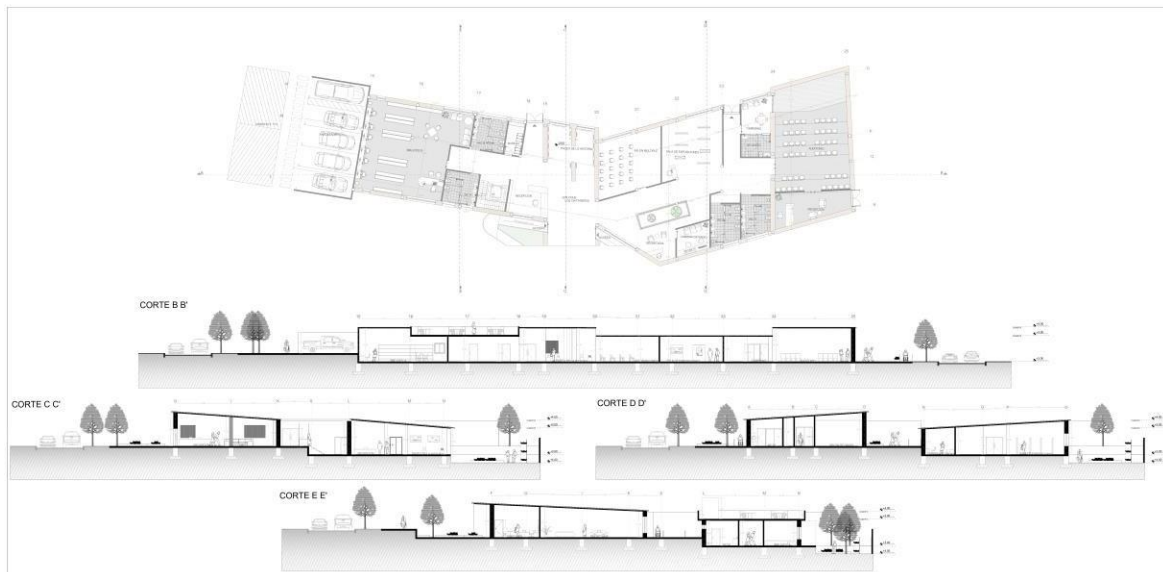
Figura 36. Materiales

6.4 Propuesta arquitectónica

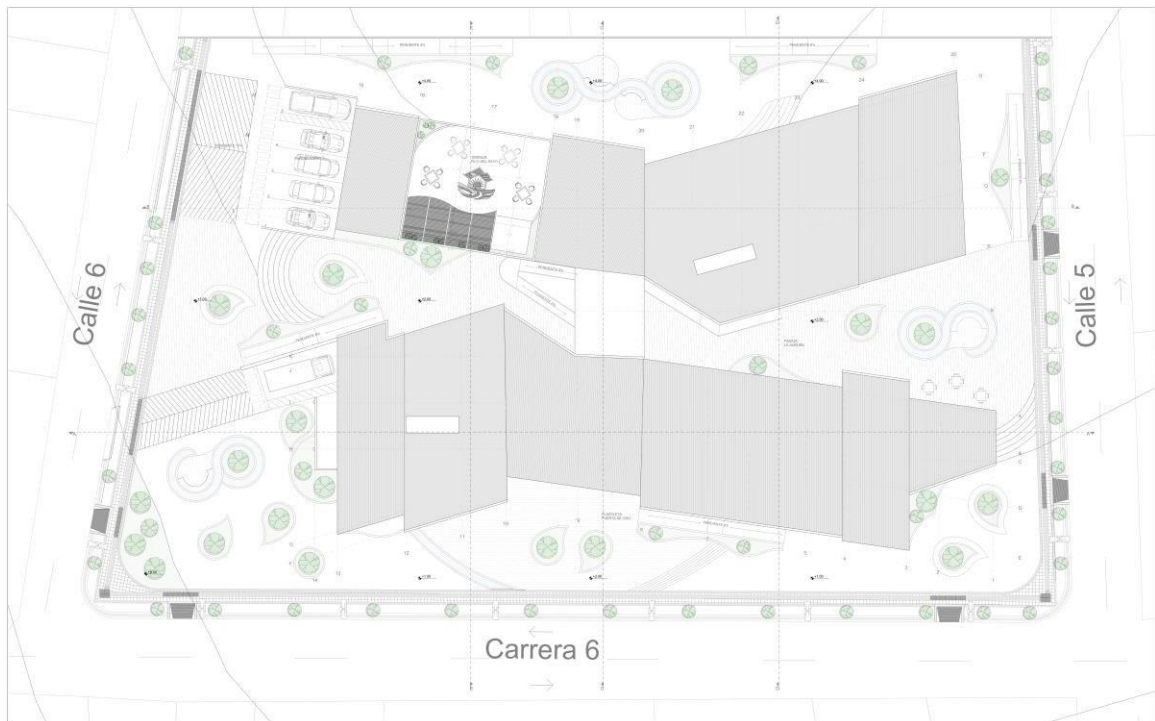
La propuesta arquitectónica se organiza en dos bloques interconectados, diseñados para integrarse de manera funcional y estética. los dos bloques están diseñados para complementar sus funciones respectivas, creando un entorno cohesivo que responde a las necesidades del proyecto.

Figura 37. *Planta y cortes bloque Ortún Velásquez*

La primera planta de la propuesta arquitectónica actúa como la entrada principal a la Casa de la Cultura y está concebida para acoger las actividades de gran congregación de individuos. En esta zona se ubican las oficinas administrativas, además de salones diseñados para la realización de actividades artísticas como la música, la danza y las artesanías, proporcionando un acceso confortable y directo a estos lugares.

Figura 38. *Planta y cortes bloque Los Chitareros*

El segundo segmento de la propuesta de arquitectura está concebido para albergar eventos culturales de naturaleza más privada. Aquí se encuentran las salas de exposiciones, bibliotecas, auditorios y otros que requieren un ambiente más tranquilo e íntimo, por lo que esta área se caracteriza por tener un flujo de personas más reducido.

Figura 39. *Planta piso dos y cubiertas*

El segundo bloque, en su segunda planta, dispone de una terraza que proporciona vistas panorámicas del paisaje circundante. Este lugar está concebido como una zona de recreación y reflexión, donde los visitantes pueden disfrutar de un momento de descanso mientras aprecian la belleza natural del lugar. La propuesta de las cubiertas incorpora una serie de pliegues que evocan los movimientos de las montañas aledañas.

7. Resultados

En este punto del proyecto, se presentan los resultados acordes a las fases presentadas en la metodología correspondiente, atendiendo las siguientes fases:

7.1 Primera fase. recolección de datos sobre actividades culturales y tradiciones más representativas

Durante esta fase se realizó una recolección exhaustiva de información mediante la consulta de documentos históricos, entrevistas y encuestas a la población local, con el objetivo de identificar las actividades culturales y tradiciones más significativas que actualmente no cuentan con espacios adecuados para su desarrollo. En este sentido, se determinó que las manifestaciones culturales más representativas de Guaca incluyen la danza, la música y las artesanías, con un énfasis especial en el tejido artesanal de lana, una práctica que ha sido transmitida de generación en generación y es fundamental en la identidad cultural del municipio. Las mujeres tejedoras han jugado un papel clave en la preservación de esta tradición, utilizando técnicas ancestrales para la creación de productos textiles.

Los aspectos antes indicados refieren un aspecto clave en el diseño de la Casa de la Cultura de Guaca, y este factor es coherente con los postulados de Sebastián (2018) quien indica que la Cultura es parte del legado tangible de las regiones, y debe respetarse e integrarse en el diseño de nuevas edificaciones, ya que representa una continuidad con el pasado.

En esta misma línea, se estableció que la infraestructura cultural era insuficiente y a través de entrevistas con los habitantes, quedó claro que, aunque estas actividades forman parte integral de la cultura local, no existen instalaciones adecuadas para su práctica. El único espacio disponible, que en teoría fue destinado para actividades culturales, es un salón que no ha recibido

mantenimiento adecuado y actualmente se usa como bodega o espacio para oficinas. Esto ha generado un vacío en la transmisión cultural, afectando el desarrollo de estas manifestaciones.

En relación al sentido de pertenencia en el municipio de Guaca, es importante destacar que los habitantes expresaron su preocupación por la falta de espacios que permitan la práctica de sus tradiciones. Según Henri Lefebvre (1974 como se citó en Molano, 2016), los espacios públicos incluidos los equipamientos culturales, son escenarios donde se produce y reproduce la vida social. Estos lugares facilitan la interacción entre las personas, y también son esenciales para la creación de identidad colectiva. La carencia de un lugar para reunir a la comunidad y realizar actividades culturales ha debilitado el sentido de identidad local, especialmente entre los jóvenes. Se destacó la urgencia de crear un espacio donde las generaciones más jóvenes puedan aprender y participar en estas actividades, asegurando la continuidad de las tradiciones.

7.2 Segunda fase. revisión de referentes teóricos y análisis de patrones culturales

En esta fase se realizó una revisión exhaustiva de la bibliografía y de proyectos arquitectónicos relacionados con la promoción de la cultura. Los resultados de este análisis permitieron identificar patrones clave y tendencias que informaron el diseño del proyecto.

En relación a la importancia de la visibilización cultural se revisaron teorías de autores como Norberg-Schulz (2023) quien destaca la importancia del "genius loci" o el espíritu del lugar, y cómo los edificios culturales deben reflejar y preservar el contexto cultural y territorial en el que se encuentran. Este enfoque fue central para el desarrollo del proyecto, ya que la Casa de la Cultura de Guaca debe ser un espacio funcional, que también evoque la historia, las tradiciones y el entorno natural del municipio.

En relación a los casos de estudio relevantes, se analizaron proyectos como el Centro Cultural y Sede de Empresas Públicas de La Ceja en Antioquia, y el Centro Cultural y Ecológico Imagina en México, ambos con enfoques arquitectónicos que combinan elementos tradicionales con soluciones contemporáneas y sostenibles. Estos proyectos mostraron cómo la arquitectura cultural puede servir como un catalizador para la cohesión social, transformando no solo el espacio físico sino también revitalizando las dinámicas culturales de la comunidad.

A partir de los referentes revisados, se estableció que es crucial que la Casa de la Cultura de Guaca respete y realce la arquitectura tradicional del municipio, utilizando materiales locales y sostenibles. El diseño debe fomentar la interacción social y la participación comunitaria, al tiempo que integra elementos contemporáneos que aseguren su funcionalidad y perdurabilidad en el tiempo.

La Casa de la Cultura no solo funcionará como un lugar para practicar y fortalecer habilidades artísticas, sino también como un entorno que promueve el desarrollo personal y comunitario, proporcionando oportunidades educativas que fortalecerán el sentido de identidad cultural y permitirán a los jóvenes y adultos adquirir nuevas competencias, contribuyendo así al crecimiento intelectual y social de la población.

7.3 Tercera fase. extracción de variables aplicables al contexto de Guaca

En esta última fase, se identificaron las variables clave extraídas de los estudios de caso y el análisis teórico, adaptándolas al contexto específico de Guaca para guiar el diseño final de la Casa de la Cultura. En relación con la conservación del patrimonio cultural se estableció que el nuevo espacio debe ser un símbolo de la preservación de las tradiciones culturales de Guaca.

En coherencia con lo anterior se estableció que el diseño formal de la Casa de la Cultura refleja los valores culturales de la comunidad de Guaca, incorporando elementos representativos como patrones o texturas que hagan referencia a las tradiciones locales. Este factor se sustenta en la teoría del regionalismo crítico propuesta por Frampton (1983 como se citó en Alba et al., 2023) en su teoría del regionalismo crítico afirma que la utilización de materiales y técnicas constructivas locales es fundamental para crear una arquitectura que dialogue con su contexto cultural y geográfico.

Para ello, el diseño debe incluir elementos que evoquen la arquitectura colonial del municipio, como el uso de materiales locales. Asimismo, se debe respetar el paisaje natural, integrando el entorno ecológico en el diseño del edificio, de modo que este se convierta en una extensión del patrimonio local. Este aspecto es clave, ya que, de acuerdo con Yeang (2021) la integración de elementos sostenibles en el diseño arquitectónico no solo responde a las necesidades ecológicas, y transmite un mensaje simbólico sobre el compromiso de la sociedad con el medio ambiente

En el marco de este proyecto se enfatizó la importancia de que la Casa de la Cultura sirva como un lugar de encuentro donde las personas de todas las edades puedan interactuar y participar en actividades culturales. Esto es coherente con lo expuesto por Franco y Zabala (2012) quien indica que los equipamientos culturales como, museos, teatros, centros culturales, casas de la cultura y salas de conciertos, ofrecen espacios donde las personas pueden acceder a actividades artísticas y culturales, promoviendo la preservación y difusión del patrimonio cultural y fomentando el enriquecimiento cultural de la comunidad.

En concordancia con lo expuesto, los resultados indican que los espacios interiores y exteriores deben ser multifuncionales y flexibles, permitiendo que se realicen diversas actividades

como talleres, exhibiciones, y representaciones, puesto que, la idea es crear un espacio que fomente la colaboración y el sentido de pertenencia entre los habitantes.

Los resultados del proyecto destacan la urgencia de crear un espacio cultural que responda a las necesidades de la comunidad de Guaca, al tiempo que preserva su rica herencia cultural. La Casa de la Cultura se proyecta como un símbolo de identidad colectiva y un motor de revitalización cultural que beneficiará tanto a las generaciones actuales como futuras.

8. Conclusiones

Para la propuesta arquitectónica de la casa de la cultura, se realizó un análisis de la población, el entorno y los objetivos del proyecto. Este análisis se apoya en información verídica presentada mediante imágenes, tablas y diagramas, con el objetivo de lograr un planteamiento que refleje la realidad del sector y contribuya a su mejora efectiva. Asimismo, se busca fomentar la buena práctica del arte, la cultura y la arquitectura contextual, garantizando que el proyecto se integre armónicamente en su contexto y responda a las necesidades reales de la comunidad.

Luego de efectuar el presente trabajo se logra concluir con relación al objetivo específico uno direccionado a identificar las actividades culturales y tradiciones más representativas del municipio de Guaca, que esta jurisdicción tiene una rica diversidad cultural, especialmente reflejada en actividades como la danza, la música, y las artesanías, en particular el tejido de textiles, una tradición ancestral que ha sido preservada por generaciones. Estas actividades son fundamentales para fortalecer el sentido de identidad entre los habitantes, permitiendo que se reconozcan y valoren sus raíces culturales. La Casa de la Cultura servirá como un espacio para la práctica y la enseñanza de estas manifestaciones culturales, garantizando su conservación y fomentando la participación comunitaria. La necesidad de visibilizar y fortalecer estas tradiciones es primordial para garantizar que las futuras generaciones se conecten con su patrimonio.

En el marco del objetivo específico dos, enfocado en reconocer las necesidades actuales del municipio en relación con la Casa de la Cultura, se concluye que actualmente, el municipio solo cuenta con un salón cultural que está en mal estado y que no cumple con las condiciones para el adecuado desarrollo de actividades culturales. Esto genera un vacío en la preservación y transmisión de las tradiciones locales. La infraestructura cultural existente no es funcional ni suficiente, esto afecta la participación de la comunidad. En este sentido, se concluye que es

necesario un espacio con instalaciones adecuadas, accesibles y multifuncionales, que permita el desarrollo de actividades culturales y sociales, presentaciones, y encuentros comunitarios, por cuanto, la Casa de la Cultura se proyecta como una solución que mejorará significativamente estas condiciones y será un motor de cohesión social.

Con relación al objetivo específico tres enfocado en concluir de los casos de estudio las variables más relevantes relacionadas con la visibilización de la cultura, se puede establecer que los ejemplos abordados, como es el caso del Centro Cultural y Sede de Empresas Públicas de La Ceja, y el Centro Cultural y Ecológico Imagina, destacan la importancia de la integración del entorno cultural y natural en el diseño de espacios culturales. Las variables más relevantes aplicables al contexto de Guaca incluyen la preservación del patrimonio arquitectónico, el uso de materiales locales y la creación de espacios que promuevan la interacción social y el sentido de pertenencia. Además, se observa que un enfoque que combine elementos contemporáneos con las tradiciones locales, tal como la incorporación de símbolos culturales en la arquitectura, es esencial para garantizar la funcionalidad y relevancia del proyecto. Estas lecciones guían el diseño de la Casa de la Cultura de Guaca para que se constituya en un espacio funcional, y un símbolo de identidad y renovación cultural para la comunidad.

Referencias

- A. Rezi and M. Allam,. (1995). Techniques in array processing by means of transformations . En *Control and Dynamic Systems Vol. 69* (págs. 133-180). San Diego: Academic Press.
- Alarcón, A. . (2024). Cine, una herramienta para el cambio social. *European Public & Social Innovation Review*, 1(9), 1-17. Obtenido de <https://epsir.net/index.php/epsir/article/view/881>
- Alba, C., Lanzara, E., y Capone, M. (2023). Usos alternativos de materiales cerámicos convencionales y conciencia climática. Regionalismo crítico contemporáneo ante el canon moderno. *Dearq*, 37(1), 56 - 69. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9111506.pdf>
- Alcaldía Municipal de Guaca . (2024). *Censo Guía de Archivos de España y de Iberoamerica*. Obtenido de <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=1762461>
- American Psychological Association. (s.f.). *Style and Grammar Guidelines*. Recuperado el 17 de enero de 2020, de Apastyle: <https://apastyle.apa.org/style-grammar-guidelines>
- Bernal, A. ry Licon, W. (2020). Casas de cultura en Colombia: Centros vitales de expresión cultural. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/ia/v49n125/2448-7678-ia-49-125-00006.pdf>
- Cerdà, M. (2021). *El espacio ubicuo: Habitar en la era de internet*. CP67. Librería Técnica. Obtenido de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=kLszEAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA12&dq=El+concepto+de+genius+loci+subraya+la+importancia+de+que+los+espacios+construi>

dos+no+solo+se+adapten+f%C3%ADsicamente+al+entorno&ots=crZnLHA9Bv&sig=qa
qIjdHOapZrAMpyj_Pmpvaets

Congreso de la Republica de Colombia. (2008). *Ley 1185 de 2008*. Bogotá. Colombia. Obtenido de

[https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=29324#:~:text=M
odifica%20las%20faltas%20contra%20el,Comit%C3%A9%20de%20Clasificaci%C3%B
3n%20del%20Pel%C3%ADculas](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=29324#:~:text=M odifica%20las%20faltas%20contra%20el,Comit%C3%A9%20de%20Clasificaci%C3%B 3n%20del%20Pel%C3%ADculas)

Congreso de la Republica de Colombia. (s.f.). *Ley 397 de 1997*. Bogotá. Colombia. Obtenido de
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=337>.

Corte Constitucional de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá.

CRAI USTA Bucaramanga. (2020). *Informe de recursos y servicios bibliográficos*. Bucaramanga:
Universidad Santo Tomás.

Franco, Á. y Zabala, S. (2012). Los equipamientos urbanos como instrumentos para la
construcción de ciudad y ciudadanía. *Redalyc*, 10 - 21. Obtenido de
<https://www.redalyc.org/pdf/3416/341630320003.pdf>

Instituto Colombiano de Normas Técnicas ICONTEC. (2017). *Planteamientos y diseños de
infraestructuras destinadas para el desarrollo de actividades culturales. Parte 1:
Términos, definiciones y especificaciones generales*. Obtenido de
<https://wdn2.ipublishcentral.com//hipertexto500148/viewinsidehtml/50144062>

Jiménez, J. y Mesa, P. (2021). La cultura inclusiva para la atención a la diversidad. Dilemas
contemporáneos: educación, política y valores. 1(1). Obtenido de
<https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2476>.

Miao, L. L. (November 8-12). A specification based approach to testing polymorphic attributes.

Formal Methods and Software Engineering: Proceedings of the 6th International Conference on Formal Engineering Methods, ICFEM 2004. Seattle, WA, USA,.

Ministerio de Cultura. (2019). Políticas para las casas de la cultura. Obtenido de

https://mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/politica-para-las-casas-de-cultura/Documents/18_politica_casas_cultura.pdf.

Ministerio Nacional de Educación. (2009). *Norma Técnica Colombiana NTC 4595*. Obtenido de

www.mineduacion.gov.co/1759/articles-355996_recurso_10.pdf.

Ministerio Nacional de Educación. (2013). *Norma Técnica Colombiana NTC 6047*. Obtenido de

www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/OCI/seguimiento-implementacion-ntc-6047-2013-2022.pdf

Ministerio Nacional de Educación. (2022). *El periódico de un país que educa y que se educa*.

Obtenido de Altablero: <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-141881.html>.

Ministerio Nacional de Educación. . (2009). *Norma Técnica Colombiana NTC 5664*. Obtenido de

https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-235039_archivo_pdf_ntc5664.pdf.

Molano, F. . (2016). El derecho a la ciudad: de Henri Lefebvre a los análisis sobre la ciudad capitalista contemporánea. *Folios*, (44), 3-19. 1(44), 3-19. Obtenido de

http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-48702016000200001&script=sci_arttext

Norberg-Schulz, C. (2023). *El concepto de habitar*. Reverté. Obtenido de

[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Mne1EAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA5&dq=Norberg-](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Mne1EAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA5&dq=Norberg-Schulz+argumenta+que+la+arquitectura+&ots=mb_y8GUiO0&sig=8eTtCf63Bi-y8c_ra0Op2b2vGEk)

[Schulz+argumenta+que+la+arquitectura+&ots=mb_y8GUiO0&sig=8eTtCf63Bi-y8c_ra0Op2b2vGEk](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Mne1EAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA5&dq=Norberg-Schulz+argumenta+que+la+arquitectura+&ots=mb_y8GUiO0&sig=8eTtCf63Bi-y8c_ra0Op2b2vGEk)

Noriega,, M. y Tejeda, S. (2024). Parque biblioteca para mitigar el déficit de infraestructura comunal contribuyendo al desarrollo social del Sector La Garita. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/12779>

Núñez, A. (2020). La internacionalización de la ciudad de Puebla. Patrimonio y atraktividad territorial. *Casos de éxito*. Obtenido de http://simehbucket.s3.amazonaws.com/miscfiles/la-paradiplomacia-en-mexico_1hvkauzn.pdf#page=181

Observatorio Latinoamericano de Gestión Cultural. (2018). *La gestión cultural desde Latinoamérica: Análisis y experiencias en políticas culturales*. Santiago de Chile: Ediciones Egac. Obtenido de <https://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/838/La%20GC%20desde%20LA2.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación UNESCO. (2021). *La cultura, elemento central de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de <https://courier.unesco.org/es/articles/la-cultura-elemento-central-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible>

Rojas, C. (2023). *Centro Cultural y Sede de Empresas Públicas de La Ceja / Juan Carlos Castañeda*. ArchDaily Colombia. Obtenido de <https://www.archdaily.co/co/795001/centro-cultural-y-sede-de-empresas-publicas-de-la-ceja-juan-carlos-castaneda>.

Sebastián, S. (2018). *Arquitectura colonial en Popayán y Valle del Cauca*. Universidad del Valle. Obtenido de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=hDmnEAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA159&>

dq=La+arquitectura+colonial,&ots=WtY88aJOaI&sig=QK-

Eg1Qnz8tYJMxsuZb6Bwl2RpA

Sole, A. C. (2006). *Instrumentación Industrial*. Mexico: Alfaomega.

Tapia, D. (2024). *Centro Cultural y Ecológico IMAGINA / TIBÁrquitectos*. *ArchDaily Colombia*.

Obtenido de <https://www.archdaily.co/co/895341/centro-cultural-y-ecologico-imagina-tibarquitectos>

Tedeschi, E. (2021). Una introducción a la historia de la arquitectura: notas para una cultura

arquitectónica. *Reverte*. Obtenido de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=-wMuEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA5&dq=cultura+y+arquitectura&ots=fZdLi8Bk67&sig=f5ZpoaAxO7kCJDGVFq7xkxazTvc>

Wigner, E. P. (2005). Theory of traveling wave optical laser . *Phys. Rev.*, 134, A635-A646.